En la colonia Costa Esmeralda

Jornadas de Tequio recuperan espacios públicos

-El trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía sigue dando buenos resultados

PASE A LA 5



diarioelmartinense.com.mx

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Director General: Ing. Stalin Sánchez Macías

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 6 | NO. 2135 | $8.00

Director Editorial: Sergio Guillén Fernández

En Tlapacoyan

SALVADOR MURRIETA

UNIFICA LAZOS CON EL ITSM EN PRO DE LA EDUCACIÓN

-El munícipe sostuvo importantes acuerdos con el Tecnológico de Misantla, jóvenes serán beneficiados



PASE A LA 7

En Veracruz

Infraestructura portuaria eleva competitividad global: Nahle

PASE A LA 9



Presidenta anuncia creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores

PASE A LA 21



Embajador de Kuwait visitará Martínez de la Torre

PASE A LA 2







Embajador de Kuwait visitará la Capital Mundial de los Cítricos

Conocerá de primera mano los procesos de producción y exportación del limón persa en Martínez de la Torre

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Luego de una segunda visita que realizó una comitiva de autoridades municipales de Martínez de la Torre, se está planeando la estadía del embajador de Kuwait a Martínez de la Torre, para afianzar lazos comerciales entre México y Medio Oriente.

Lupita Bustos Hernández, integrante de la asociación de mujeres empresarias de México (ASECEM), destacó que fue gracias al respaldo del dirigente Nacional de este organismo Raúl Chaparro, así como la presidenta Edith García, quiénes le hicieron la invitación para lograr este primer contacto.

Dijo que el municipio y la agricultura Martinense podrían vivir un momento histórico, pues es la primera vez que un embajador pisaría tierras martinenses y lo hará en los próximos días, por lo que ya prepara la logística y anfitrionía el ayuntamiento de Martínez de la Torre.

Agradeció la disposición de las autoridades para extender estos lazos de colaboración, y forjar las alianzas estratégicas necesarias con aquellos países.

Dijo que otras dependencias e incluso el gobierno del Estado estaría involucrado en dicha visita, ya que el director de la COPPELP, y el secretario de Agricultura, así como el gobierno del estado estarían enterados y podrían recibir al excelentísimo embajador para mostrar a detalle la producción y exportación del limón persa.

Finalmente dijo que Martínez de la Torre podría tener el verdadero lugar que merece como la Capital Mundial de los Cítricos, por lo que no resta más que esperar las fechas designadas por las autoridades municipales para la visita antes mencionada.

Violatorias de derechos humanos las deportaciones migratorias

Afectaciones en muchos rubros se esperan si continúan estás restricciones

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con abusos y mediante actos violatorios de derechos humanos, es como se están llevando a cabo deportaciones en la Unión Americana, situación que ha creado una psicosis a varios connacionales por su estatus migratorio.

Ante el aumento desmedido de deportaciones por parte de Estados Unidos a México y a diferentes países, la situación para los connacionales en el extranjero se ha complicado de manera sistemática, incluso violando los derechos humanos y migratorios de las personas.

Ángel Flores Martínez titular de la empresa Travelwork in Canadá, opinó que es un duro revés el que esté declinando los procesos migratorios de las personas que buscan asilo en Estados Unidos, afectando incluso a aquellas personas que tienen una residencia en dicha nación.

Expresó que esto se utiliza como una bandera para justificar este mal actuar, cuando existe mucha gente que va a trabajar de manera honrada e incluso legalmente, pues culpan del problema de salud en el país por drogas a los migrantes.

Expresó que afortunadamente esto no podría afectar los trámites migratorios para visitar Estados Unidos, pero en caso de que se restrinja estos aspectos, existen otros muchos destinos turísticos que la población puede acudir y conocer.



Dijo que este tipo de restricciones podría afectar incluso a los ciudadanos estadounidenses, pues todo esto resultará en perjuicio de los ciudadanos americanos que son consumidores de muchos productos de Latinoamérica.

EL HERALDO DE MARTINEZ

CONTACTO REDACCIÓN
dmartinenseproduccion@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Presidente del consejo editorial
Dr. Rubén Pabello Rojas

Gerente administrativo
L.C. Laura Ortiz Torres

Gerente de Marketing
L.C. Laura Ortiz Torres

Director General
Ing. Stalin Sánchez Macías

Subdirector
Sergio Guillén Fernández

Jefe de Talleres
Gildardo Daniel Flores

EL HERALDO DE MARTINEZ es una publicación diaria de lunes a sábado. Viernes 7 de Febrero de 2025| Año 6 | No. 2135| Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Titulo **04-2017-090412182000-101.** Certificado de Licitud **17081**. Certificado de Licitud de Contenido **17081**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por Empresas Franes, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Rafael Martínez de la Torre No. 168. Esq. 22 de Noviembre, Col. San Manuel, Martínez de la Torre, Ver., C.P. 93600. Tels.:(01 232) 324-85-46, 324-4676, 373-15-95, Fax 324-85-47

Miguel Pérez Preza aparecerá en la encuesta de MORENA

El Profesor y ex regidor martinense, es uno de los aspirantes a candidatos por la alcaldía de Martínez de la Torre e iniciará su labor dentro del proceso interno del partico para convencer a la militancia en torno a su proyecto



SERGIO GUILLÉN F.
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

De manera oficial, el Profesor Miguel Pérez Preza anunció su participación en el proceso interno del Movimiento de Regeneración Nacional -MORENA- para la selección de precandidatos a la alcaldía de Martínez de la Torre.

En rueda de prensa, el ex regidor y luchador social, detalló que, conforme a la convocatoria emitida por MORENA durante el mes de enero, cumplió con su registro como aspirante externo y como parte de ese proceso, se le ha notificado que aparecerá en la encuesta de precandidatos para elegir abanderado de ese partido político para el Proceso Electoral Local.



Pérez Preza se dijo respetuoso de los tiempos y de las normas internas del partido, por lo que iniciará el trabajo para convencer a la militancia y así obtener su apoyo, para ello cuanta con el respaldo de un gran equipo de trabajo que cree en los ideales y conocen al aspirante, mismo que tiene una historia de lucha en beneficio de los diversos sectores, además de contar con una amplia capacidad y experiencia pues ha servido a Martínez de la Torre como regidor.

"La militancia deben tener la certeza que seré el mejor candidato que va a poner en práctica los principios de MORENA y que está asociado a la izquierda, porque ese ha sido mi camino", señaló.

Módulo fijo distrital del INE trabajará el domingo 9 de febrero

El lunes 10 concluye campaña

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Debido a que el próximo lunes 10 de febrero concluye la campaña para actualizar la credencial del Instituto Nacional Electoral, (INE), personal del Módulo Fijo Distrital de este municipio; brindará su servicio el domingo hasta las 24 horas.

Evelin Mart Liahut, Vocal del Registro Federal de Electores de la 07 Junta Distrital del INE, indicó, que el 10 de febrero, es la fecha límite para la actualización de la credencial de elector, por ello el domingo 9 estarán en el módulo fijo distrital laborando hasta las 24 horas atendiendo la ciudadanía.



Añadió, que la población podrá realizar hasta el domingo 9 su trámite para cambio de domicilio o inscripción al padrón electoral, ya que a partir el lunes 10 solamente se realizará la entrega de credenciales a quienes la hayan tramitado en tiempo y forma y del 11 al 28 de febrero únicamente se efectuará la reposición de la credencial.

Posteriormente, puntualizó la funcionaria federal, solamente aplicará el trámite de reimpresión de credenciales por proceso electoral.



Casi 44 mil ciudadanos fueron insaculados

Para participar en el Proceso Electoral

BRENDA PÉREZ AGUILAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Tras la primera insaculación realizada ayer por la mañana por el Instituto Nacional Electoral, en dónde 43 mil 947 ciudadanos resultaron sorteados para participar como posibles funcionarios de las mesas directivas de casillas, estos en breve serán notificados para participar en el proceso electoral local.

De acuerdo a lo informado por la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 07 Junta Distrital del INE, Marcela Vaquero Hernández, a partir de 9 de febrero los 125 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y 21 supervisores saldrán tocar en la puerta de estos 43 mil 947 ciudadanos para notificarles que fueron sorteados para participar como posibles funcionarios de casilla.

"A partir del 9 de febrero nuestros compañeros estarán en campo para tocar la puerta de estas personas para verificar también si cumplen con los requisitos" expresó.

Se tiene que verificar si la ciudadanía sorteada cumple con esos requisitos, pero sobre todo si quiere participar para este proceso para la elección de Ayuntamientos.

Para finalizar añadió, que ayer mismo a la 1:00 de la tarde se realizó la insaculación de los ciudadanos para participar en la elección de jueces y magistrados, en donde podrían ser otros 44 mil ciudadanos.

Colonias deben cumplir todos los requisitos para regularización

Proceso se lleva su tiempo, y se vuelve más complicado en caso de detalles

FACUNDO BARTOLO SALAZAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Las colonias deben cumplir todos los requisitos para su regularización, pues es necesario tomar en cuenta que, si por lo general se trata de un proceso que se lleva su tiempo, este se vuelve más complicado en caso de que queden aun detalles por cubrir en el momento de llevar a cabo gestiones ante dependencias como Patrimonio del Estado y demás relacionadas con ese rubro, expuso Carlos Joaquín Rincón Montes, apoderado legal del predio Santo Tomas.

Explicó que "cuando se hacen los trámites para regularizar una colonia se deben cubrir requisitos ante la Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pemex y Protección Civil, cada una de ellas con sus exigencias particulares sobre el predio lotificado, y si hay fallas con cualquiera de ellas, el proceso se frena hasta que se soluciona el problema".

Rincón Montes reveló que en el caso del predio Santo Tomas, se han estado haciendo grandes esfuerzos por solventar observaciones de Protección Civil en relación a un caño que cruza parte del predio, y aun cuando no representa riesgos de inundación para ningún colono, es necesario que quede bien delimitado y en general la zona donde se ubica cumpla con toda la normatividad.

Dada la situación, insistió en que es indispensable cumplir con todos los requisitos, desde el inicio de la formación de un nuevo asentamiento humano, con la finalidad de ahorrar el mayor tiempo posible, y una vez concluida la regularización, habiendo solventado todas las exigencias, entonces seguir con la siguiente etapa, que sería la escrituración, para que los colonos finalmente tengan la plena certeza jurídica sobre la propiedad de sus lotes.





Excesivo cobro de servicio de limpieza de las líneas de drenajes

ÁLVARO GUERRERO
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Es un cobro excesivo el servicio de desazolve de drenajes que brinda la oficina operada de Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV) con sede en Martínez de la Torre, expresó su molestia Abraham Bautista Galindo, encargado del servicio de agua potable de este municipio.

Desde la llegada del responsable de la oficina operadora de la CAEV ha provocado que empeore dicha área gubernamental estatal en la región, quien, a juicio del funcionario local, ha implementado políticas que afectan a los municipios.

Reconoció que cuando se han presentado cambios en dicha área gubernamental, siempre se han presentado algunos obstáculos, pero señala que, con la llegada del nuevo titular, la situación se ha complicado más.

Apuntó que la problemática surgió a raíz cuando solicitaron un camión de tipo de vactor para desazolvar un drenaje a las localidades del Poblado Vega de San Marcos y Poblado Ávila Camacho, pues antes no representaba ningún inconveniente, ahora piden un cobro de 14 mil pesos más el costo de operadores y combustible.

El cobro es una medida desproporcionada, explicó que depende en gran medida de los servicios de la CAEV, especialmente el suministro de agua en varias colonias y comunidades del municipio, ante eso, indicó que este tipo de tarifas son injusticables para la población.

Finalmente comentó que están dispuestos en pagar el combustible y los costos adicionales por el tiempo extra de los operadores, como lo han hecho anteriormente con otros directores, pero no están dispuesto en pagar esa cantidad exorbitante, recordó que la CAEV cobra por los servicios de agua a gran parte de la población de San Rafael.

Habrá ajustes en la colonia 11 de Marzo

En virtud del fallecimiento del apoderado legal, Evilacio Martínez Armenta

FACUNDO BARTOLO SALAZAR
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Habrá ajustes en la Colonia 11 de Marzo, en virtud del fallecimiento del apoderado legal, Evilacio Martínez Armenta con quien se llevaban las pláticas para concretar los convenios que permitirán la compra venta debidamente legalizada de los lotes que conforman el citado asentamiento humano, mismo que colinda con el Predio Rio Chico, informó Mauro Alvarado Loranca, asesor legal.

Precisó que "el apoderado legal, Evilacio Martínez Armenta, había manifestado estar en la mejor disposición de vender los lotes que tienen en posesión un total de 31 personas, sosteniendo eso también en representación de sus hermanos, mismos que radican fuera de Martínez de la Torre". Relato que la Colonia 11 de Marzo, se había mantenido invadida por 31 personas en total, de las cuales la mayoría están dispuestas a pagar sus lotes a quienes son los propietarios, y solo 20 por ciento de esas personas está en desacuerdo en pagar. Insisto en que se buscara vender legalmente, toda esa superficie, como han expresado su voluntad los propietarios, para que finalmente quede totalmente regularizado el nuevo asentamiento humano.

Alvarado Loranca menciono que, desafortunadamente, la muerte de Evilacio Martínez Armenta cambia todo el panorama, y ahora se tendrán que hacer todos los movimientos necesarios para que los hermanos del difunto elaboren un poder notarial, con el fin de que sigan las negociaciones con los colonos a través de un albacea. Aseveró que esa sería la única manera de que los colonos tengan la certeza de que seguirá en pie su intención de hacerse de un patrimonio en la Colonia 11 de Marzo.



Confió en que continuaran los convenios con los propietarios, quienes ojalá muestren buena disposición y puedan llegar a un arreglo satisfactorio con los colonos, mismos que estarán pendientes con los trámites a seguir, y en todo caso se les seguir asesorando legalmente para que todo se lleve a cabo conforme a la ley.

En la colonia Costa Esmeralda

Jornadas de Tequio recuperan espacios públicos

El trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía sigue dando buenos resultados





COMUNICACIÓN SOCIAL
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Encabezados por la Presidenta Municipal, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez, la mañana de este jueves, personal del Ayuntamiento de Martínez de la Torre y los vecinos de la Colonia Costa Esmeralda sumaron esfuerzos para en conjunto realizar una Jornada de Tequio, dónde se rescató un área verde, la cual ahora está en condiciones para que todos puedan hacer uso adecuado y seguro.

La alcaldesa reconoció el compromiso de los vecinos con su comunidad, señalando que la administración municipal está siempre para sumar a la mejora de las colonias y localidades, pero también es importante que los ciudadanos hagan su parte, ya sea en estas jornadas o sumando un poco cada día.

En esta jornada se realizaron actividades como poda de árboles, limpieza del área verde, siembra de árboles y descacharrización, así como el retiro de juegos infantiles para su reparación, esta actividad se suma a las acciones de atención y activación de la comunidad, trabajos que se realizan por el bien de todas y todos.







Gobierno Municipal atiende solicitudes de la colonia Santa Emilia

Los vecinos reconocen la disposición de la administración municipal de apoyarlos para contar con servicios públicos como de energía eléctrica

COMUNICACIÓN SOCIAL
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Esta mañana la alcaldesa, Alfa Citlalli Álvarez Vázquez encabezó una reunión para atender la solicitud del servicio de energía eléctrica de los habitantes de la Colonia Santa Emilia, en la que estuvo acompañada de los directores de Gobernación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quienes escucharon a los habitantes de este predio para brindarles atención y orientación.

La alcaldesa reconoció la disposición de que hayan buscado diálogo directo con la administración municipal y se comprometió a seguir trabajando en conjunto como hasta ahora lo ha hecho para encontrar solución a sus necesidades, siendo el primer tema buscar la regularización del predio, pues eso es una limitante para brindar algunos servicios, por lo que reiteró el compromiso por trabajar de manera coordinada.

Los colonos agradecieron la disposición de la administración municipal, por lo que se comprometieron a trabajar de esta forma, mediante el diálogo, para hacer lo que les corresponde, y así avanzar y dar solución a las necesidades de las familias de este asentamiento.













Fortalecerán la educación en San Rafael

Ayuntamiento participa en mesa de trabajo con alcaldes y alcaldesas en el Instituto Superior Tecnológico de Misantla

COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN RAFAEL, VER.-

Como parte de los trabajos para fomentar y apoyar la educación, la Síndica Raquel López Murrieta asistió, en representación del presidente municipal, a una mesa de trabajo y reunión con alcaldes y alcaldesas realizada en el Instituto Superior Tecnológico de Misantla.

Durante la reunión, se abordaron temas importantes como el rezago educativo y la deserción estudiantil. Además, se trabajará en la creación de estrategias y oportunidades para impulsar la educación superior.

Algunas de las estrategias propuestas incluyen programas de alfabetización, maestros brigadistas, acercar las diferentes ofertas y programas educativos, así como crear lazos entre ayuntamientos e instituciones.



En San Rafael, es Gil Méndez

DE LA REDACCIÓN
SAN RAFAEL, VER.-

La militancia del Movimiento de Regeneración Nacional -MORENA- está listo para ir con todo en la próxima campaña electoral y solo esperan, a que se confirme la selección de precandidatos en el que están seguros que Gil Méndez Grappin será el elegido al ser la mejor opción tanto para el partido y como para el municipio de San Rafael.

"San Rafael ya merece y requiere de un verdadero cambio, para dar paso a una verdadera transformación que motive el progreso y bienestar de las familias sanrafaelenses, ahora es momento de esa alternativa y por primera vez, existe un proyecto sólido y de esperanza para sacar del rezago a nuestro municipio, de incluirlo en la Cuarta Transformación que vive el país", dijeron en entrevista.

Señalaron que la única opción para ganar San Rafael, está en el amigo Gil Méndez, un hombre que ha trabajado con gran ímpetu para lograr que la transformación llegue, actuando siempre bajo los principios que rigen a MORENA, por ello no hay duda de que será el elegido en el proceso interno.





Un enorme reto la inclusión de las personas con discapacidad

ÁLVARO GUERRERO
SAN RAFAEL, VER.-

Un trabajo constante en la sensibilización y concientización en la comunidad sobre la inclusión de las personas con discapacidad, realiza el Centro de Atención Múltiple (CAM) 49 de San Rafael, Ana Lidia Barreda Ojeda, directora del centro escolar.

Ese tipo de acciones se profundiza con la educación y la empatía, de lo que considera que son fundamentales para la erradicación de la discriminación, es por ello, que refiere que es importante en trabajar en tres aspectos claves, la cultura, las políticas y las prácticas.

Indicó que es necesario que cambien el pensamiento sobre las personas con discapacidad, sensibilizar a la población sobre las leyes que las protegen y fomentar la empatía en nuestras acciones cotidianas.

Con diversas actividades se promueve los derechos de las personas con discapacidad y trabaja activamente en la sensibilización de la sociedad, por lo que han iniciado desde el centro del municipio para extenderse hasta las localidades, al mismo tiempo promueven los valores como la empatía, fundamentales para evitar la discriminación.

Las personas que tienen una discapacidad cuentan con varias que leyes que les permiten la inclusión y la igualdad de oportunidades, de lo que considera que son herramientas esenciales en la garantía de los derechos de este sector.

Aunque el CAM ha logrado algunos avances en la formación laboral de sus alumnos, la inclusión efectiva en el mercado laboral sigue siendo limitada, situación que le preocupa, de lo que espera que este factor pueda cambiar.

Salvador Murrieta unifica lazos con el ITSM en pro de la educación tlapacoyense

El munícipe sostuvo importantes acuerdos con el Tecnológico de Misantla, donde los jóvenes serán los beneficiados

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Con la visión de generar mejores condiciones para los estudiantes, forma parte de los compromisos que refrenda el alcalde Salvador Murrieta Moreno en materia educativa, donde impulsar al presente y futuro de Tlapacoyan es una prioridad.

El edil municipal, Salvador Murrieta Moreno, durante este jueves sostuvo importante reunión con la Dra. Sacsi Xhanat Cervantes Herrera, directora del Instituto Tecnológico Superior de Misantla (ITSM), a fin de pactar acuerdos productivos para el crecimiento académico y profesional de los alumnos tlapacoyenses del nivel superior.

Con este importante acercamiento entre el gobierno municipal de Tlapacoyan y autoridades académicas del ITSM, se unifican los lazos con el objetivo de crear estrategias y puntos de acuerdo para beneficiar a la juventud en el camino educativo.

Además de generar convenios de colaboración con el Tecnológico de Misantla, dónde los jóvenes de Tlapacoyan, cuenten con oportunidades para el crecimiento académico de las y los futuros profesionistas que se muestran interesados con la oferta educativa.

El mandatario local, Salvador Murrieta Moreno da muestras que cuando se quiere se pueden dar resultados; "Mi compromiso con la educación, es firme y continuaremos realizando acciones a favor del desarrollo de nuestra comunidad", a través de convenios de colaboración con instituciones educativas; donde los jóvenes reciban su preparación, profesionalización y de cambio.



Con estas acciones y pactando compromisos, el presidente municipal, Salvador Murrieta Moreno, persiste trabajar para generar mejores condiciones que construyen y transforman el futuro de Tlapacoyan.







Alcalde promueve la campaña estatal "No te la juegues con las drogas"

Las y los estudiantes de nivel media superior conocen de los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias adictivas

COMUNICACIÓN SOCIAL
TLAPACOYAN, VER.-

Aplicar acciones que representa la cultura de la prevención es parte del trabajo que realiza de manera persistente el gobierno municipal que representa Salvador Murrieta Moreno, logrando estrechos lazos con dependencias gubernamentales y se difunde la campaña estatal "No te la juegues con las drogas".

Fue en las instalaciones del Telebachillerato de la comunidad de Javier Rojo Gómez, en donde se impartió importante plática dirigida a los jóvenes estudiantes, a fin de ser conocedores de los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias adictivas.

Estos trabajos forman parte de la estrecha relación que existe entre el gobierno municipal y la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle por ello a través de la Secretaría de Seguridad Pública SSP y Vinculación se realizan las pláticas informativas para fomentar estilos de vida saludable y el bienestar de la juventud.

Durante las pláticas se brindó consejos de autocuidado, protección y convivencia, proyectó el sketch conductas antisociales a través de redes sociales y la red pública de internet, además de promover el uso correcto de las líneas de atención a emergencias 911 y denuncia anónima 089, disponibles las 24 horas de los 365 días del año.

La campaña "No te la juegues con las drogas", está enmarcada en las jornadas de prevención de la violencia que lleva a cabo el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es asegurar un crecimiento sano.

Además, concientizar a los bachilleres acerca de los peligros y consecuencias del consumo de sustancias adictivas y evitar la ingesta entre los jóvenes, quienes al cometer algún acto u hecho que la ley tipifica como delito pueden asumir sus responsabilidades ante las autoridades investigadoras.

Las pláticas de orientación estuvieron a cargo del Lic. Pedro Vicente Toledano García, de proximidad ciudadana adherido a la SSP y José Antonio Juárez Carballo, elementos de la policía preventiva municipal de Tlapacoyan, exponiendo a detalle que son las drogas; los daños físicos por ingerirlas; cómo actúan en el cerebro, etc.

Estas acciones que realiza el gobierno municipal que emana Salvador Murrieta Moreno, es parte del esfuerzo, para mantener orientados a los jóvenes estudiantes que están encaminados a la prevención de adicciones en Tlapacoyan.







En Veracruz

Monitor de sequía reporta ya 6 municipios veracruzanos anormalmente secos

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

La meteoróloga de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jessica Luna Lagunes, dio a conocer que el Servicio Meteorológico Nacional reporta en Veracruz seis municipios anormalmente secos, no en sequía, pero sí con una señal de alarma.

En entrevista, indicó que, en la última actualización del monitor de sequía al 31 de enero, indica que hay seis municipios, 3 en la cuenca del Papaloapan y 3 en la Cuenca del Coatzacoalcos, derivado de la escasez de lluvias que se presentó en el mes de enero.

"Ya estamos dentro de la temporada de estiaje que va del mes de febrero a mayo, siendo los meses más críticos abril y mayo. El pronóstico climatológico nos indica que los meses de febrero, marzo y abril, las condiciones para lluvia se van a comportar ligeramente por debajo de lo normal".

En ese sentido, la funcionaria federal dijo que esto implica que el estiaje se reflejará conforme van pasando estos meses, no tan severo como en el 2024, pero se espera que en las próximas semanas se empiecen a ver la disminución de algunos cuerpos de agua.

Ante ello, hizo un llamado a hacer un uso eficiente del agua y estar atentos al pronóstico meteorológico, relativo al incremento de la temperatura que podría darse en los siguientes meses.

Finalmente, Luna Lagunes refirió que de acuerdo a los pronósticos no se prevé el ingreso de un frente frío para el estado de Veracruz, cuando menos al siguiente 14 de febrero, esto implicaría disminución de las lluvias y la presencia de una surada para el domingo.

HUMUS-GREENMX
Green Mx
BIOFERTILIZANTES GMxB
BENEFICIOS A TU ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE
ABONO ORGÁNICO DE CALIDAD
EXCELENTE PRECIO
EN:
MARTÍNEZ DE LA TORRE
SÓLIDO Y LÍQUIDO
DISPONIBLE EN:
$ 5800.°° / TONELADA
CONTÁCTANOS
232 123 4665 / 442 270 3219 / 232 690 1393 / 232 373 7176
HUMUS-GREENMX
WWW.GREENMXBIO.COM
C.P. 93600, Martínez de la Torre, Ver.



Veracruz llega a 107 casos de dengue en lo que va de este año

PERLA SANDOVAL
XALAPA, VER.-

La entidad veracruzana es segundo lugar nacional en casos de dengue, en lo que va de este 2025 con un acumulado de 107 casos.

La Secretaría de Salud federal advierte que hasta ahora no se han reportado defunciones a causa de esta enfermedad transmitida por mosquito.

Del total de casos, en la entidad veracruzana 59 corresponden al tipo de dengue con signos de alarma, 44 al dengue no grave y cuatro más al dengue grave.

Los municipios con más incidencia de casos son Oluta, El Higo, Gutiérrez Zamora y Chalma.

Cabe destacar que en el país se han diagnosticado 887 casos de dengue, de los cuales 512 corresponden al tipo de dengue con signos de alarma, 342 al dengue no grave y 33 más al dengue grave.

El año pasado en el mismo periodo ya se reportaban 2 mil 714 casos, por lo que se registra una disminución con respecto a 2024

La estadística señala que el 64 por ciento de los casos confirmados este año corresponden a Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Tamaulipas y Guerrero.

En el caso de Jalisco acumula 220 casos confirmados de esta enfermedad y Sinaloa es tercer lugar con 93 casos.

Infraestructura portuaria en Veracruz eleva competitividad global: Rocío Nahle García





Hay confianza para seguir invirtiendo en el estado

DE LA REDACCIÓN
VERACRUZ, VER.-

Con una inversión de 7 mil millones de pesos Grupo CICE, construye la Terminal Semiespecializada para el Manejo de Contenedores y Carga en la Bahía Norte del puerto de Veracruz, lo que convierte al primer recinto fiscal del país en un imán para proyectos de gran calado, aseguró la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García.

En recorrido por la nueva obra acompañada de directivos de Corporación Integral de Comercio Exterior (CICE), Rocío Nahle aseguró que Veracruz es el primer puerto de México y proyectos como este fortalecen la inversión y la generación de empleos.

Durante el encuentro, empresarios y autoridades estatales realizaron un recorrido por la Terminal Semiespecializada para el Manejo de Contenedores y Carga en la Bahía Norte del puerto de Veracruz, un ambicioso proyecto cuya primera etapa está próxima a entrar en operación.

La nueva terminal, con una extensión de 22 hectáreas, contará con un muelle, dos posiciones de atraque, un patio de contenedores, zonas especializadas para contenedores refrigerados y carga peligrosa, una bodega de 8 mil metros cuadrados, un patio multimodal con espuela de ferrocarril.

Este desarrollo genera alrededor de 500 empleos directos permanentes y más de mil 200 empleos indirectos, impulsando oportunidades para la comunidad portuaria y futuras generaciones de profesionales en Veracruz.

En alianza con el sector privado, Veracruz se consolida como un nodo logístico estratégico en el comercio internacional.

Nahle García fue acompañada por el secretario de Desarrollo Económico y Portuario, Ernesto Pérez Astorga, quien afirmó que este proyecto refuerza el papel del puerto como la principal puerta de intercambio comercial marítimo en México al tiempo que fortalece la economía regional y la confianza empresarial en el estado.







Veracruz hace historia:

Realizan con éxito la primera cirugía fetal en hospital público

En el CAE operan con éxito a bebé con espina bífida antes de nacer

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

Gracias a un diagnóstico oportuno en atención primaria, especialistas del Centro de Alta Especialidad (CAE) Dr. Rafael Lucio realizaron con éxito la primera cirugía fetal en Veracruz, interviniendo a una paciente con 26.2 semanas de gestación para corregir un caso de mielomeningocele (espina bífida).

La paciente, María Guadalupe Espinoza Hernández, de 33 años y originaria de Las Vigas de Ramírez, fue referida al CAE, donde se confirmó la malformación fetal y se le brindó información sobre la posibilidad de una intervención quirúrgica.

Paralelamente, recibió atención en la consulta de embarazo de alto riesgo y fue monitoreada por especialistas en neurología debido a su diagnóstico de epilepsia.

“La cirugía fetal tiene distintos objetivos, como tratamiento, prevención y paliación. No todas las pacientes son candidatas, ya que deben cumplir criterios médicos y quirúrgicos muy específicos”, explicó la jefa del Servicio de Ginecología del CAE, Berenice Venegas Espinoza.

En tanto la subespecialista en Medicina Materno-Fetal, América Pérez, destacó la importancia del diagnóstico temprano. “Este caso se identificó en el primer trimestre, entre las semanas 11 y 13, periodo clave para la detección de malformaciones congénitas y la toma de decisiones médicas oportunas”.

A nivel institucional, la cirugía fetal no es común en México debido a su alto costo, en Veracruz, se llevó a cabo por primera vez en un hospital público gracias al apoyo de la Secretaría de Salud, la infraestructura hospitalaria y el equipo de especialistas del CAE.

“Gracias a Dios todo salió bien, espero que más mujeres tengan acceso a este tipo de atención, porque es un procedimiento muy caro y aquí me lo brindaron sin costo”, expresó María Guadalupe, quien se encuentra en recuperación en el área de Gineco-Obstetricia.









Habrá santuario de tucanes en comunidad Mahuixtlán de Coatepec

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA, VER.-

En la comunidad Mahuixtlán del municipio de Coatepec, ubicado en la región capital del estado de Veracruz, habrá un santuario de tucanes que será inaugurado el primer viernes de marzo.

Se trata de un importante atractivo turístico cercano a la ciudad de Xalapa, la capital del estado, donde se espera el arribo de visitantes tras su apertura formal.

De acuerdo con el gestor cultural, Martín Zamora Sánchez, el proyecto se inició hace más de 10 años para garantizar un espacio natural a las familias.

"Aquí los tucanes van a andar en libertad y va a venir la gente a poder observarlos libremente, se logran ver más en las mañanas cuando dicen 'a desayunar' y luego ya por la tarde cuando regresan ya para pasar aquí la noche", expresó.

La idea surgió desde el inicio del Festival Internacional de las Aves, es decir, desde el año 2013. Se busca el cuidado de la especie, pero también detonar el turismo.

"Será una realidad gracias a una persona y que tiene un terreno de 90 hectáreas donde los tucanes habitan y anidan para reproducirse y que se dedicará al cuidado del medio ambiente", detalló.

TUCÁN, UN ATRACTIVO

En el lugar se podrá practicar senderismo, observar las aves y habrá más actividades dedicadas a las familias veracruzanas o foráneas.

"Es un lugar que se va a realizar como para observación de aves, pero también como un recinto de espacios de saneamiento espiritual y por lo tanto también va a llevar el nombre de Recinto de Los Milagros, ya que aquí se puede llevar a cabo todas esas actividades como, vuelvo a repetir, observación de aves, talleres de saneamiento espiritual y bueno un sin número de actividades que tienen que ver con el medio ambiente, con la tranquilidad, con el aprovechamiento de este espacio natural".

Los tucanes son aves características de las selvas y bosques tropicales del sureste de México en los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

La NOM-059-SEMARNAT-2010 indica que el tucán real está enlistado como especie amenazada, pues podría desaparecer a corto o mediano plazo si se continúa modificando o deteriorando el hábitat o la disminución de sus poblaciones.

Martín Zamora promueve el santuario de tucanes en Mahuixtlán, donde se realizarán actividades de observación de aves y saneamiento espiritual.

"Se van a estar realizando actividades de ese tipo, de saneamiento espiritual y de observación de aves y lógicamente van a poder ver los tucanes en libertad. Aquí es la convivencia con la naturaleza aquí es por eso se va a llamar santuario, porque un santuario pues es un lugar donde se va a estar con al 100% de tranquilidad, al 100% con lo que es el aprovechamiento del espacio natural y con respeto a la naturaleza".

Se espera una primera actividad pública en marzo, con un costo de entrada y servicio de alojamiento.

"Como es un espacio privado pues la persona nos va a poner un precio, una tarifa y aparte pues nosotros como se van a realizar otras actividades pues van a poder venir la gente a disfrutar hasta de alimentos aquí de manera tradicional y de manera natural y por eso sí tendría un costo".

CONEXIÓN CON NATURALEZA

Mariano Olivo Martínez indicó que el Santuario de los Tucanes es un espacio para conectar con la naturaleza.

"Lo que se pretende es, más que nada, hacer la conexión con la naturaleza. Pues lo que aquí se pretende es el Santuario de los Tucanes".

Ofrecerán senderismo y meditación, donde se planea el cultivo de árboles frutales, promoviendo la salud integral del cuerpo, mente y alma.

"Esta área, pues lo que pretendemos es sembrar árboles frutales y adaptarlo. Pues ahora sí, lo que es esta área, especial para las aves. Lo que es, más que nada, aquí conectar con los seres elementales y concientizar que, pues, la salud, lo mejor, ahora sí, está en ti. Cuerpo, mente y alma. Parte de la meditación, que es la sanación".

Las familias en ocasiones buscan espacios alejados de las ciudades para conectar con la naturaleza y en este caso el Santuario de los Tucanes será una oportunidad.

"Tu cuerpo, mente y alma, se concentran los tres en uno y esa es tu paz, tu tranquilidad, esa es tu salud. Es parte del recinto de los milagros, lo que va a ofrecer. Incluso tenemos algunas pozas acá abajo, que eso igual va a ser para lo que es".

Las niñas y los niños ahora prefieren hacer uso de la tecnología y pasar el rato en el celular, laptop, tableta electrónica y en los videojuegos.

"Porque ahorita, con la tecnología, se están olvidando de su cuerpo, que requiere esa paz, esa tranquilidad. Y aquí, a través de la conexión con las naturalezas, cuando abrazamos un árbol, prácticamente ahí está la magia, te relaja. En ese momento que empiezas a respirar y todo, ahí viene una paz, una tranquilidad".

TRÁFICO ILEGAL

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) indica que el tucán real (Ramphastos sulfuratus) es un ave de pecho y mejillas amarillo brillante, pico de color verde, azul, rojo y anaranjado. Rabadilla blanca y parte inferior de la cola rojo escarlata.

Habita en bosques húmedos, orillas y áreas semiabiertas con fragmentos de bosque. Vuela en parejas o en pequeños grupos. Anida en cavidades naturales de los troncos y en orificios abandonados por pájaros carpinteros; pone de tres a cuatro huevos de color blanco opaco.

Se distribuye desde el sur de México hasta el norte de Colombia y noreste de Venezuela. En México, desde Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Península de Yucatán.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 420, fracción IV del Código Penal Federal, a quien ilícitamente realice actividades de tráfico, captura, posea, transporte, acopie algún ejemplar de una especie de flora y fauna considerada endémica, amenazadas, en peligro de extinción, se le impondrá pena de uno a nueve años de prisión y una multa por el equivalente de 300 a 3 mil días de salario.

PRESENCIA EN VERACRUZ

El tucán está en peligro de extinción en la región de Coatepec, en la zona capital de Veracruz, debido al imparable cambio de uso de suelo y la consecuente tala de árboles.

El tucán pico canoa se ubica sobre la parte baja, que va desde Tuzamapan hasta el conocido municipio de Jalcomulco, pasando por la zona del río de Los Pescados rumbo a los límites con los municipios de Tlaltetela y Teocelo.

Los pobladores señalan que estas aves se encuentran cada vez más amenazadas, debido a la falta de intervención por parte de las autoridades ambientales.

El ave es muy atractiva por su colorido y lo llamativo de su pico multicolor. Se alimenta de frutas principalmente. Viaja en bandadas de seis a 12 adultos.

A partir de marzo la gente podrá observarlos en el Santuario de los Tucanes en el Pueblo Mágico de Coatepec.



Veracruz reporta tres delitos como focos rojos: México Evalúa

VALERIA RAMOS
XALAPA, VER.-



Veracruz ha experimentado una tendencia negativa en delitos de alto impacto como el feminicidio, la extorsión y el robo a negocio, según un análisis de la organización México Evalúa.

Sin embargo, también muestra avances positivos en delitos como homicidio doloso, secuestro, robo a vehículo y robo a transportistas.

El informe ¿Cuáles son los focos rojos en los estados?, analiza la incidencia de los delitos de alto impacto entre 2015 y 2023, utilizando datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los cuales están vinculados a las actividades del crimen organizado.

Su objetivo es identificar los principales focos rojos en materia de seguridad pública, mediante el análisis de las dinámicas locales de la violencia en cada entidad del país.

Para comprender las tendencias regionales de la violencia delictiva, el informe contabiliza las carpetas de investigación iniciadas entre 2015 y 2024, las tasas de incidencia por cada 100,000 habitantes y presenta un balance que clasifica a las entidades en cuatro categorías: "Muy negativo" (entidades con tasas superiores a la media nacional), "Negativo" (entidades con tasas superiores, pero con tendencia a la baja), "Regular" (entidades con tasas inferiores, pero con tendencia al alza) y "Positivo" (entidades con tasas inferiores a la media nacional y con tendencia a la baja).

¿CUÁLES SON LOS FOCOS ROJOS EN VERACRUZ?

Para el caso de Veracruz los delitos donde se presenta una tendencia muy negativa son la extorsión y el feminicidio. Mientras que hay un balance negativo para el delito de robo a negocio.

En el caso de extorsión, la organización señala que es un delito que es utilizado como una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos del crimen organizado, un delito que afecta a empresas de todos los sectores.

Seis entidades cuentan con un balance muy negativo: Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Veracruz. En este caso se ubica en el ranking 14. La entidad se encuentra por arriba de la media nacional en la incidencia de este delito, con una tasa de 11.9 por cada 100 mil habitantes, mientras que en el país es de 6.6.

Del 2015 al 2024, se han iniciado 6,410 carpetas de investigación por este delito con una tendencia que va en aumento desde el 2015.

Otro delito con balance muy negativo es el feminicidio. Veracruz está en el ranking nueve del delito y se ubica en el promedio nacional de una tasa de 0.7 por cada 100 mil habitantes.

Del 2015 al 2024 se han abierto 700 carpetas de investigación por el asesinato de mujeres. La tendencia va al alza. En 2023 se abrieron 45 denuncias y para 2024 el delito aumentó a 53 denuncias.

El robo a negocio es otro de los delitos que desincentivan las decisiones de inversión, afectando económicamente principalmente a medianas y pequeñas empresas. La organización también califica con un balance negativo- es decir, una tasa de incidencia superior a la media nacional, pero con tendencia a la baja al delito de robo a negocios.

Del 2015 al 2024 se han abierto 47.716 carpetas de investigación por este delito. Veracruz está en el ranking 17 con una incidencia del delito de 47.8 por ciento en contraste con la incidencia nacional de 51 %.

En 2023 se registraron 4.435 casos de robos a negocio y en 2024 se realizaron 3.887 denuncias.

El informe señala que el narcomenudeo ha recobrado importancia en los últimos años debido a la diversificación del mercado de drogas. En la actualidad, es uno de los principales indicadores para capturar la presencia y conflictos del crimen organizado a nivel de los territorios locales.

En cinco entidades la situación puede agravarse a corto plazo: CDMX, Veracruz, Querétaro, Aguascalientes y Coahuila. Veracruz está en el Ranking 17 en este delito y abajo del medio nacional con 31.2%, el promedio nacional es 78.5

Sin embargo, del 2015 al 2024 el delito ha ido al alza con 9.806 carpetas de investigación abiertas.

El robo a transportista está posicionado como una de las principales preocupaciones entre los empresarios.

De acuerdo al reporte en cuatro entidades la situación puede agravarse a corto plazo: Nuevo León, Jalisco, Oaxaca y Veracruz.

Veracruz está en el ranking 12 del delito. La tasa de robo a transportista es 1.1 por cada 100 mil habitantes en contraste con el promedio nacional que es de 3.5.

Del 2015 al 2024 se han abierto 1.010 carpetas de investigación por este delito. En 2023 se reportaron 134 casos y para 2023 fueron 91 casos.

DELITOS CON TENDENCIA POSITIVA

El delito con la tendencia más positiva es el homicidio doloso. Según la organización es la máxima expresión de la violencia intencional y prevalece como el principal indicador para medir el contexto de inseguridad, en general, y de la violencia del crimen organizado.

En Veracruz es una de las entidades con tasas inferiores al promedio nacional y tendencia a la baja. Se encuentra en la posición 21 con una tasa de 11.2 por cada 100 mil habitantes, en contraste con 25.7 a nivel nacional.

Del 2015 al 2024 se han abierto, 11.181 carpetas de investigación con una tendencia a la baja. En 2023 se registraron 828 homicidios dolosos y el 2024 cerró con 722 homicidios.

México Evalúa detalla que en el actual contexto de violencia se ha identificado que el delito de secuestro es una práctica para extraer recursos de la población, pero también para que los grupos delincuenciales notifiquen a competidores sin que esto se vea reflejado en los números del homicidio doloso.

Veracruz también tiene una posición positiva en este delito, se encuentra en el ranking el 15 Con una tasa de 0.5 por cada 100 mil habitantes en contraste con la tasa nacional de 0.7

Del 2015 al 2024 se han abierto 1.139 carpetas de investigación por este delito. En 2023 y 2024 se registraron 28 denuncias cada año por este delito, en contraste con 35 denuncias presentadas en 2022.

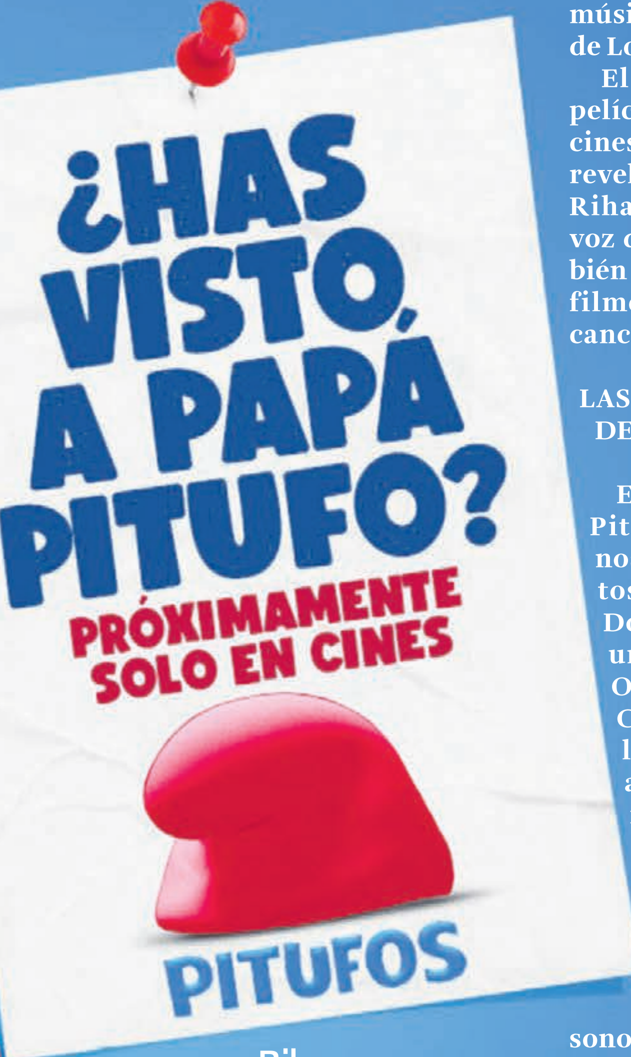
Otro delito con tendencia positiva es el robo de vehículo que es el principal delito para medir el comportamiento de la violencia urbana, debido a su bajo nivel de subreporte. También, es uno de los delitos que ocasionan mayor daño económico para la población.

Veracruz tiene una tasa inferior al promedio nacional y con tendencia a la baja.

Está en el ranking 24 con una tasa por cada 100 mil habitantes de 52.3 en contraste con la tasa nacional que es del 96.3. Del 2015 al 2024 se denunciaron 68.318 casos de robo con tendencia a la baja. En 2023 se denunciaron 4.748 robos mientras que el 2024 se cerró con 4.246 robos.

Rihanna estrenará nueva música con la banda sonora de Los Pitufos





Rihanna regresa con nuevas canciones originales escritas para Los Pitufos, película animada que se estrena el 18 de julio

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Los fanáticos de Rihanna han esperado casi una década por su regreso musical y, aunque su esperado álbum R9 sigue sin fecha de lanzamiento, la cantante de Umbrella estrenará nueva música en la banda sonora de Los Pitufos.

El primer tráiler de la película, que llegará a los cines el 18 de julio de 2024, reveló la participación de Rihanna no solo como la voz de Pitufina, sino también como productora del filme y autora de nuevas canciones.

LAS PISTAS ORIGINALES DE RIHANNA PARA LA PELÍCULA

El avance de Los Pitufos incluye algunos de los mayores éxitos de Rihanna, como Don't Stop The Music y una versión de Heaven On Earth de Belinda Carlisle. Sin embargo, lo que más llamó la atención fue la confirmación oficial de nueva música de Rihanna en los créditos finales del tráiler, donde se lee:

"Guarda previamente la banda sonora de Los Pitufos con nueva música de Rihanna".

Además de las canciones de Rihanna, el soundtrack de la película incluirá el tema Higher Love de Desi Trill, con la colaboración de DJ Khaled, Cardi B, Natania y Subhi.

RIHANNA REGRESA A LA ACTUACIÓN CON LOS PITUFOS

Esta será la primera vez que Rihanna preste su voz para una película animada desde Home en 2015. En el elenco la acompañan estrellas como John Goodman, Octavia Spencer, James Corden, Sandra Oh y Billie Lourd.

Rihanna también es productora de la cinta, la cual explorará temas de identidad dentro del universo de Los Pitufos. Dirigida por Chris Miller y Matt Landon, y escrita por Pam Brady, esta nueva entrega marca un reinicio musical para la franquicia.

¿QUÉ PASA CON EL ESPERADO ÁLBUM R9?

A pesar de que Rihanna ha insinuado en eventos recientes que su próximo álbum está en camino, la cantante aún no ha revelado detalles sobre su lanzamiento.

Su última producción discográfica, ANTI (2016), incluyó éxitos como Love On The Brain y Needed Me. Desde entonces, ha lanzado algunos sencillos, como Lift Me Up para Black Panther: Wakanda Forever (2022), pero no ha estrenado un álbum completo.

¿DE QUÉ TRATARÁ LOS PITUFOS?

Cuando Papá Pitufo (John Goodman) es desaparecido misteriosamente por magos malvados, Razamel y Gargamel, Pitufina (Rihanna) lleva a los Pitufos a una misión al mundo real para salvarlo.

Con la ayuda de nuevos amigos los Pitufos deben descubrir lo que define su destino para salvar el universo. LOS PITUFOS presentan un elenco de voz de estrellas que incluye a Rihanna, James Corden, Nick Offerman, JP Karliak, Daniel Levy, Amy Sedaris, Natasha Lyonne, Sandra OH, Octavia Spencer, Nick Kroll, Hannah Waddingham, Alex Winter, Maya Erskine, Billie Lourd, Xolo Maridueña con Kurt Russell y John Goodman.

HORÓSCOPOS

ARIES
La semana laboral va a terminar con un día altamente favorable para ti, desde el punto de vista íntimo y personal. De forma inesperada, se hará realidad para ti una gran ilusión relacionada con la vida sentimental.

TAURO
No te dejes llevar por los pensamientos negativos porque las cosas no van a ser lo que parecen. Es cierto que vas a tener un día de mucho trabajo, esfuerzos y sacrificios, y que te dejará al final una cierta sensación de esterilidad.

GEMINIS
La Luna continuará en tránsito por tu signo, igual que ayer, pero hoy te mostrará su cara un poco más negativa, favoreciendo la inestabilidad o los altibajos anímicos. Pero aunque tus emociones se asemejen a una montaña rusa.

CANCER
Vete preparando para entrar en una época cada vez más favorable, que llegará a su culminación a final de primavera, cuando el benéfico Júpiter comience a transitar por tu signo. Pero a partir de hoy vas a comenzar a tener pequeños destellos.

LEO
La semana laboral se termina para ti con un día realmente agradable, en algunos momentos feliz. Y es que no solo el trabajo te va a proporcionar alguna satisfacción que deseabas con especial empeño, la vida íntima te tiene reservadas otras alegrías.

VIRGO
Este es un día que va a comenzar con algunas inquietudes, preocupaciones o mucha incertidumbre, pero que al final toda esta bruma se disipará y acabarás viviendo momentos mucho más alegres e ilusionantes.

LIBRA
En estos momentos, muchos planetas, sobre todo los más benéficos, te envían sus mejores influencias, y eso significa que vas a navegar con el viento claramente a favor y te esperan importantes satisfacciones.

ESCORPIO
Lo más bonito de este día es que te va a traer algo muy bueno para ti, pero que no esperabas en estos momentos: El fin de un conflicto, ya sea en el trabajo o la vida sentimental, el restablecimiento de la armonía y la paz.

SAGITARIO
Hoy te espera un día de gran actividad y mucho movimiento, ideal para viajar, hacer deporte o si tienes algún trabajo manual o para el que lo físico sea muy importante. Es un día feliz, pero de mucho ajetreo.

CAPRICORNIO
El día no comenzará demasiado bien, encontrándote con algunos problemas o malentendidos en el trabajo que no esperabas. Pero ahora los astros están en tu favor y, tras el bajón inicial, pronto podrás darle la vuelta a la situación.

ACUARIO
Hoy te espera un día excelente para tomar todo tipo de iniciativas o decisiones, y es que no solo tu inteligencia va a funcionar a pleno rendimiento, sino también esa gran intuición que te acompaña y que hoy va a estar un poco más potenciada.

PISCIS
Hoy quizás te veas obligado a hacer algún gasto que no deseas, a dejar, o regalar, dinero a algún ser querido que lo necesita. Es uno de esos días en los que el destino te lleva a entregarte, a otras personas.

Los 4 Fantásticos: Estas han sido todas las películas y versiones de los superhéroes

Los 4 Fantásticos se han consolidado como una de las familias más queridas en el universo Marvel a lo largo de la historia

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Hoy, 4 de febrero de 2025, el universo Marvel da una gran noticia para los fanáticos de los cómics y los superhéroes: ha sido revelado un primer vistazo de la tan esperada película The Fantastic Four o 'Los 4 Fantásticos: Primeros pasos'. Por ello, es el momento perfecto para hacer un recorrido por todas las versiones cinematográficas de los superhéroes, a lo largo de la historia.

Desde su creación en los cómics por Stan Lee y Jack Kirbyen1961, Los4Fantásticos se han consolidado como una de las familias más queridas en el universo Marvel. Con el anuncio de la nueva película en 2025, es inevitable mirar atrás y recordar las distintas películas y versiones que se han producido... Algunas amadas y otras odiadas.

DIFERENTES VERSIONES DE PELÍCULAS DE 'LOS 4 FANTÁSTICOS'

Este año se marcará el inicio de una nueva era para esta familia de superhéroes, pero en diferentes décadas, Mr. Fantastic, La Mujer Invisible, La Antorcha Humana y La Mole han estado presentes en el cine.

FANTASTIC FOUR DE 1994

Una de las versiones más desconocidas y fascinantes de Los 4 Fantásticos es la película la Fantastic Four de 1994, que fue filmada en 35 milímetros con un elenco conformado por Alex Hyde-White como Reed Richards, Rebecca Staab como Susan Storm, Jay Underwood como Johnny Storm y Carl Ciarfalio como 'La Mole'.

Esta versión nunca se estrenó oficialmente, lo que ha añadido un halo de misterio a lo largo de los años. La película fue dirigida por Oley Sassone y aunque nunca vio la luz en cines, todavía es recordada y vista por muchos gracias a videos de escenas inéditas y el tráiler que circulan en plataformas como YouTube.

El grupo de superhéroes aparece con trajes retro, los efectos especiales eran básicos, pero para la época sorprendentes. La figura de 'La Antorcha Humana' fue creada mediante computadoras, mientras que 'La Mole' fue interpretada por un actor que llevaba una enorme botarga. A pesar de su baja calidad en comparación con los estándares modernos, la película tiene un lugar especial en la historia del cine de superhéroes.

LOS 4 FANTÁSTICOS DEL 2005 Y 2007

Ya en el siglo XXI, la idea de adaptar Los 4 Fantásticos en una película de gran presupuesto se concretó con la saga de 2005 y 2007. La primera entrega, titulada Fantastic Four, fue un éxito de taquilla y marcó el comienzo de una nueva era para los superhéroes en pantalla.

Con un elenco estelar compuesto por Jessica Alba, como Sue Storm; Ioan Gruffudd, como Reed Richards; Chris Evans, como Johnny Storm, y Michael Chiklis, como Ben Grimm, la película presentó a Los 4 Fantásticos con una historia más fiel a los cómics, pero adaptada a los tiempos modernos.

El éxito de esta película llevó a la producción de una secuela, Fantastic Four: Rise of the Silver Surfer, que continuó la trama de los superhéroes enfrentándose a amenazas cósmicas, como el imponente Silver Surfer.

Durante ambas películas, los cameos de Stan Lee como él mismo fueron un atractivo adicional para los seguidores del cómic, quienes disfrutaban viendo al creador de estos superhéroes en un guiño a su legado.

LOS 4 FANTÁSTICOS DE 2015

En 2015, llegó una nueva versión de Los 4 Fantásticos dirigida por Josh Trank. Este reinicio de la saga fue una propuesta completamente diferente que no convenció del todo a los fanáticos ni a la crítica.

Aunque el elenco está compuesto por Miles Teller, Michael B. Jordan, Kate Mara y Jamie Bell era prometedor, la película sufrió por un guion que se desvió de la esencia de los cómics. El tono oscuro, los cambios en los orígenes de los personajes y la falta de desarrollo adecuado de los superhéroes fueron algunas de las razones que llevaron a una recepción negativa.

Además, el tratamiento visual de los poderes de los personajes no estuvo a la altura de las expectativas de los seguidores de Los 4 Fantásticos, lo que hizo que la cinta no lograra conectar con la audiencia.

LOS 4 FANTÁSTICOS: PRIMEROS PASOS DE 2025

Finalmente, con The Fantastic Four o 'Los 4 Fantásticos: Primeros pasos' programada para su lanzamiento en 2025, Marvel Studios promete revitalizar a la familia de superhéroes con un enfoque completamente nuevo.

Esta película tiene como objetivo ofrecer un reinicio de la saga, situando a Los 4 Fantásticos en la década de los sesenta, lo que proporcionará un tono retro y fresco al mismo tiempo. A pesar de que aún se sabe poco sobre los detalles de la película, las expectativas son altas debido al elenco y los efectos especiales, que deberían de ser increíbles después de 30 años de la primera cinta.







Socavón en la carretera a Tenochtitlán

DE LA REDACCIÓN
TENOCHTITLÁN, VER.-

Habitantes de la comunidad el Porvenir, perteneciente al municipio de Tenochtitlán reportaron a este medio de comunicación sobre un enorme socavón que puede ocasionar un grave problema en esta zona.

Los afectados manifestaron que recientemente el alcalde Abraham Landa Candanedo realizó una obra de rehabilitación en esta carretera que conecta hacia la cabecera de este municipio, la obra fue realizada con concreto hidráulico, pero a la altura de la comunidad El Porvenir, la tierra se está hundiendo, generando un enorme socavón.

Los afectados aseguraron que la zona ya está acordonada, pero temen que se registre un derrumbe y queden incomunicados, pues, no habría acceso para dirigirse a la cabecera municipal de Tenochtitlán.

Es por eso que piden a las autoridades municipales atiendan este problema, antes de que se genere una situación mayor que ponga en peligro a las personas o automovilistas que transitan la zona.

Pone IMSS a disposición plataforma Buzón IMSS

DE LA REDACCIÓN
XALAPA, VER.-

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte brinda la herramienta digital Buzón IMSS, la cual tiene como finalidad facilitar la comunicación entre el Instituto y sus derechohabientes, patrones y sujetos obligados, al permitir la recepción de notificaciones electrónicas y el envío de información de manera ágil y segura.

"El Buzón IMSS es una plataforma diseñada para optimizar la gestión de trámites y procesos administrativos, brindando a los usuarios la posibilidad de recibir notificaciones oficiales como avisos, requerimientos y otra documentación relevante de manera oportuna y sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas del Instituto", explicó Rosa Isela Xilot Cortés, jefa del Departamento de Supervisión y Cobranza.

Entre los principales beneficios del Buzón IMSS se encuentran:

Reducción de tiempos en la gestión de trámites.

Mayor seguridad y transparencia en la comunicación con el IMSS.

Disponibilidad 24/7 para consulta de notificaciones.

Evita desplazamientos innecesarios a las oficinas del Instituto.

Reduce el riesgo del pago de multas por trámites extemporáneos.

Para habilitar el Buzón IMSS, los interesados deben seguir los siguientes pasos:

Ingresar a la página oficial del IMSS (www.imss.gob.mx).

Acceder a la sección de Buzón IMSS e iniciar sesión con su e.firma o RFC y contraseña.

Registrar y confirmar un correo electrónico y un número de teléfono móvil para recibir notificaciones.

Aceptar los términos y condiciones de uso de la plataforma.

Completar el proceso de autenticación para activar el servicio.

La jefa del Departamento de Supervisión Cobranza enfatizó que el uso de esta plataforma no solo simplifica la comunicación con el Instituto, sino que también garantiza el cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas de manera eficiente.

El IMSS en Veracruz Norte invita a todos los patrones, sujetos obligados y derechohabientes a habilitar su Buzón IMSS, aprovechando esta herramienta digital que contribuye a la modernización y facilita el intercambio de información en los procesos administrativos.



Aspirantes de MORENA buscan tener como segunda opción la candidatura del PT

ÁLVARO GUERRERO
NAUTLA, VER.-

Con la ruptura de la alianza entre el Partido del Trabajo (PT) con el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Varios aspirantes de MORENA que tienen nulas posibilidades en ganar el proceso interno, buscan tener un plan "B", por lo que han empezado apartar la candidatura del PT.

En entrevista con Agustín Barradas Montes, coordinador municipal del Partido del Trabajo (PT) en Nautla mencionó que hay muchos aspirantes registrados a la alcaldía de Nautla por MORENA, por lo que empezado hacer proselitismo bajo las siglas del partido guinda, mientras exploran otras opciones, en este caso en el PT.

Desde el inicio del proceso interno de MORENA, muchos de los aspirantes se encontraban seguros con MORENA, pero al ver que no tienen trabajo en la bases ni conocimiento de los lineamientos del partido, han empezado a buscar otras opciones.

Ante las pocas posibilidades que tienen algunos en ganar la encuesta, buscaron el registro de la candidatura del PT en Xalapa, pero al no existir un registro formal se mantienen en la espera.

Otros han optado en continuar trabajando bajo las siglas de MORENA para obtener la candidatura, en caso no tenerla, tienen en mente su plan "B" que sería en tocar las puertas del PT, por lo que han iniciado apartar un lugar en esa fuerza política.

Dada esa situación, comentó que existe un desencanto por parte la militancia que algunos aspirantes que ya están trabajando para Morena busquen ahora un espacio en el PT, cuando ellos llevan años trabajando para cimentación del partido en este municipio porteño, y en caso que salgan beneficiados, consideró injusto para quienes han sido leales y trabajaron desde el principio con el PT.

Necesario recuperar la institución del matrimonio

Parejas sumarse a las Bodas Colectivas

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

El matrimonio civil es considerado una institución, debido a que el Registro Civil promueve el matrimonio como un fin primordial de la humanidad, de acuerdo a la educación que recibimos considerándolo como una institución social y pilar fundamental de la sociedad.

Por lo que el matrimonio es considerado una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros, toda vez que este lazo es reconocido socialmente ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por la vía de los usos y costumbres.

El matrimonio establece entre los cónyuges una serie de obligaciones y derechos que también son fijados por el derecho, que varían, dependiendo de cada sociedad.

De igual manera, la unión matrimonial permite legitimar la filiación de los hijos procreados o adoptados de sus miembros, según las reglas del sistema de parentesco vigente.

Por lo que esta institución no debe de perderse y debe de irse alentando para que se tenga una mejor sociedad, más comprometida y como cimiento fundamental para sus hijos quienes deben de ser instruidos en la misma línea para que se siga fomentando esta institución social.





Comunidad LGBTTTQI+ busca evitar estigmas

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

El prejuicio, la indiferencia, el odio y la discriminación tienen efectos negativos sobre la salud de lesbianas, gays, bisexuales y transgénero que integran la comunidad LGBTTTQI+ en el municipio de Tlapacoyan, así lo señaló Cassandra Betancourt Gálvez Méndez, presidenta del Colectivo Por Un Tlapacoyan sin Discriminación.

Destacando que la estigmatización causa sufrimiento y estrés y crean situaciones de riesgo, por eso puede decirse que la homofobia y la transfobia son problemas de salud pública que se tienen que enfrentar.

En este sentido, los hombres gay y mujeres trans son víctimas frecuentes de crímenes de odio y homicidios, que muchas veces son encubiertos al calificarse como "crímenes pasionales" y no como expresiones de intolerancia extrema.

Situación por la cual los y las integrantes de la comunidad LGBTTTQI+ buscan a través de diversos espacios como públicos y políticos que la estigmatización se reduzca en gran medida para no seguir siendo discriminados y hasta privados de sus vidas.

Destacando Gálvez Méndez que en el proceso electoral que se inició desde diciembre, un importante número de integrantes de la comunidad LGBTTTQI+ buscan espacios políticos para visibilizarse y con esto realizar actividades en donde la principal intención es eliminar la estigmatización

Inseguridad ha disminuido

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

Con los diversos cambios que se han registrado en término de seguridad y una mayor cultura de la denuncia por parte de la población, los índices estadísticos han disminuido y la percepción de confianza se ha incrementado, esto en estadísticas oficiales.

Esto obedece a que los delitos de alto impacto como secuestro, privación ilegal de la libertad, robó de vehículo, homicidios y extorsiones han disminuido, gracias a la denuncia oportuna de la población ante las corporaciones policiacas y por ende ante las autoridades encargada de procuración de justicia.

Persistiendo únicamente delitos menores, en la estadística más reciente las denuncias con mayor ocurrencia durante son Robo, Violencia Familiar y Lesiones, las cuales abarcan un 60 del total de denuncias de manera mensual.

Al comparar el número de denuncias en años pasados, aquellas con mayor crecimiento han sido Violencia Familiar y Lesiones, reflejándose así el trabajo de las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno para reducir los delitos de alto impacto.

Estos números se reflejan luego del trabajo de proximidad social del personal uniformado y la concientización de la población acerca de la cultura de la denuncia y así evitar que los delitos sean castigados o quienes los comenten tengan una sanción ya sea pecuniaria o corporal.









Barcelona arrolla al Valencia y va a semis de Copa del Rey

AGENCIA
BARCELONA

El Barcelona castigó al Valencia en Mestalla con una 'manita' (5-0) y avanzó a semifinales de la Copa del Rey, una ronda a la que ya estaban clasificados el Real Madrid, Atlético de Madrid y Real Sociedad.

Un 'hat trick' de Ferran Torres (3, 17, 30) y dos tantos de Fermín (23) y Lamine Yamal (59) sellaron la victoria y el pase a la antesala de la final.

Ferran abrió el marcador en tercer minuto de partido en la primera ocasión que tuvo tras un pase de Alejandro Balde. El internacional español superó la zaga 'che' y cruzó el balón para batir a un desafortunado Stole Dimitrievski.

En el 17, Yamal golpeó el balón en el palo y el rechace cayó a Ferran, que perforó la portería del arquero macedonio. Cinco minutos después, Fermín regateó a Dimitrievski y empujó la pelota tras una asistencia de Pedri.

El tercer tanto de Ferran llegó después de que el brasileño Raphinha dejara el balón a su compañero que definió cruzado desde fuera del área.

La primera mitad terminó con cánticos de los aficionados locales contra los jugadores del Valencia, que ocupan la penúltima posición de LaLiga, a cuatro puntos de la salvación.

Tras la reanudación, el técnico culé Hansi Flick movió el banquillo para dar descanso a sus hombres, metiendo a Iñigo Martínez por Pau Cubarsí y a Gerard Martín por Balde.

El nigeriano Sadiq Umar marcó en el 46, pero el árbitro anuló el tanto por fuera de juego del jugador local. Instantes después, al atacante valencianista le pitaron un penal a favor, pero el árbitro rectificó la decisión al ver al juez de línea con la bandera levantada señalando fuera de juego.

Antes de que anotara Yamal, el astro español desbancó a dos defensores para sacar un tiro cruzado que se topó con el poste.

En el 60, un error de Dimitrievski que no pudo parar un disparo manso de Yamal, tras ser desviado levemente por un defensa, propició el último tanto de la eliminatoria.

MONTEPIO PLUS
Tu CASA DE EMPEÑO
4% de interes en autos.
Quincenal
!Te echa la mano!
Oro
10, 14 y 18 K
Linea Blanca - Electrónica - Joyeria
Herramientas - Relojeria
Nuestras sucursales
Independencia Av. Soledad #200 esq. Benito juarez
Av. Pedro Belli #200, esquina Calle Morelos
Blv. Rafael Martinez de la Torre #56

'Chino' Huerta lleva al Anderlecht a la final de Copa

AGENCIA
BÉLGICA



El atacante mexicano César 'Chino' Huerta se encargó de darle el pase a la final de la Copa de Bélgica al Anderlecht, otorgando una asistencia para el gol definitivo con el que se impusieron por 3-2 en el marcador global sobre el Royal Amberes, en un partido celebrado en el Stadium Bosuil.

'CHINO' HUERTA ARRANCÓ COMO SUPLENTE

Con 'Chino' Huerta en la banca, el Anderlecht comenzó sufriendo en la semifinal de vuelta de la Copa de Bélgica, a pesar de llegar a este encuentro con la ventaja de 1-0 conseguida en la ida que disputaron como locales, sin embargo, esa superioridad la perdieron a los 26 minutos, cuando Denis Odoi marcó el tanto que abrió el marcador en favor del Royal Amberes e igualó el global.

Pero rápidamente Denis Odoi pasaría a convertirse de héroe a villano, ya que, recibió la segunda tarjeta amarilla a los 36 minutos, siendo expulsado y dejando al Amberes con un hombre menos el resto del partido, justo después de que Yari Verschaeren consiguiera el 1-1 para el Anderlecht a los 32 minutos de juego, llegando así al descanso.

'CHINO' HUERTA ENTRA Y EVITA LOS TIEMPOS EXTRA

El mexicano César 'Chino' Huerta finalmente apareció en el terreno de juego a los 75 minutos, ocupando el lugar del anotador Yari Verschaeren, sin imaginar que terminaría siendo el factor que marcara la diferencia en favor del Anderlecht, dirigido por David Hubert.

La escuadra del Royal Amberes todavía tuvo tiempo para empatar el marcador global, con el tanto de Gyrano Kerk a los 85 minutos, sin embargo, a los 90+1', 'Chino' Huerta tomó el balón por la banda izquierda, aceleró, desbordó al defensa que lo marcaba y sobre línea final mandó un centro retrasado en diagonal que remató de primera Leander Dendoncker para darle el triunfo al Anderlecht.

Gracias a la asistencia de 'Chino' Huerta y al gol sobre la hora de Dendoncker, el Anderlecht se impuso por 3-2 en el global sobre el Royal Amberes, consiguiendo su boleto a la final de la Copa de Bélgica, donde se medirá ate el Brujas el próximo 1 de mayo.

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ
SIGUENOS
ANÚNCIATE
SUSCRÍBETE
diarioelmartinense.com.mx
EL HERALDO DE MARTINEZ
SIGUENOS EN
DISEÑAMOS TU PUBLICIDAD
ESPECTACULARES /PLANAS /CLASIFICADOS
Llamanos: Oficinas: (232)-324-85-46 Publicidad: Extensión 107
Nuestros agentes: 232-118-2346 232-110-2345
Boulevard Rafael Martínez de la Torre S/N Esq. 22 de Noviembre, San Manuel, 93604 Marinez de la Torre, Ver.



Sergio Ramos llega a Rayados de Monterrey

AGENCIA
MONTERREY

La incertidumbre terminó y tras casi una semana de exámenes médicos, los Rayados de Monterrey rompieron el mercado haciendo oficial el fichaje de Sergio Ramos en sus filas, como refuerzo para el torneo Clausura 2025 de la Liga MX.

A través de sus redes sociales el cuadro regio anunció al histórico zaguero español, quien se mostró contento por esta nueva oportunidad de volver a jugar al futbol.

Con 38 años de edad, el multicampeón con el Real Madrid firmó por un año con el club mexicano, siendo su segunda incursión fuera de la 'Madre Patria' tras su corto paso por el Paris Saint-Germain (2021-2023).

Se pudo saber que tendrá un sueldo de 4 millones de dólares en los doce meses que vista la casaca de La Pandilla, además de ciertos bonos individuales, tanto en ventas como en logros.

Cabe destacar, que Ramos viene de casi 8 meses sin jugar, siendo su último partido en mayo con el Sevilla. Dicha situación se debió a no ser convencido por ninguna oferta durante ese tiempo, llegando la propuesta albiazul todavía en buen momento para regresar a las canchas.

Se espera que el ibérico aterrice en la Sultana del Norte el día viernes para ser presentado la mañana del domingo, esto a puerta abierta en el Estadio BBVA.





Nueva estrella de Lakers: Doncic se une a la tradición

AGENCIA
LOS ÁNGELES

Lakers presentó a Luka Doncic como la más reciente estrella que se une a la tradición amarilla y púrpura de la franquicia angelina que ha escrito muchos capítulos en su exitosa historia gracias a los cambios de jugadores.

El guardia esloveno dijo que fue sorprendido por la transacción que sacudió a la National Basketball Association (NBA) la noche del sábado, y de la que supo por reportes de prensa en redes sociales: Él dejaría a Mavericks -franquicia con la que estuvo siete años desde su llegada a la NBA- y Anthony Davis se despediría de Lakers para abrirle camino en ese vestidor.

"Sinceramente, fue difícil al principio", dijo Doncic en conferencia en Los Ángeles. "Ese primer día fue realmente duro. Sentí que estas últimas 48 horas fueron un mes. Emocionalmente fue muy duro, pero hoy fue mucho mejor. Estoy muy feliz de estar aquí para esta oportunidad. Esto es Lakers. Es uno de los mejores equipos de la historia, así que estoy emocionado de estar aquí".

LA ENCOMIENDA DE DONCIC, REGRESAR A LAKERS A LA CIMA DE LA NBA

Doncic cuenta con el estatus de estrella después de su evolución en la NBA. El año pasado finalizó tercero en las votaciones del Jugador Más Valioso (MVP) y fue la clave para que Mavericks alcanzara por tercera ocasión la serie final. Ahora será pareja de LeBron James en busca de darle a Lakers su primer título desde 2020.

"Tenía que comprobar si era el 1 de abril (Día de los inocentes en Estados Unidos)... Pero ahora puedo jugar en la mejor franquicia del mundo, y estoy emocionado por este nuevo viaje".

Lakers cuenta con un ramillete de jugadores que trascendieron su época para formar parte de la franquicia y brillar con ella. Doncic tiene ante sí la oportunidad de convertirse en la más reciente estrella que es cambiada a Los Ángeles y lleva al equipo a la conquista de un campeonato como sucedió con los legendarios centros Wilt Chamberlain y Kareem Abdul-Jabbar y los delanteros Pau Gasol y el propio Anthony Davis.

James llegó a Lakers como agente libre en 2018 y desde ese momento se convirtió en el referente, con los que superó el récord de puntos para un jugador, entre la más relevante de muchas marcas que ha impuesto.

"Estar aquí y jugar junto a LeBron es un sueño hecho realidad", explicó Doncic cuando lo cuestionaron sobre la relación que tendrá con el delantero de 40 años. "Siempre lo he admirado y sé que hay muchas cosas que puedo aprender de él; estoy muy emocionado".

DAVIS ESTÁ LISTO PARA BRILLAR CON MAVERICKS

Anthony Davis estaba en casa a punto de ver una película con su esposa cuando recibió la llamada que dio un vuelco en su trayectoria al ser avisado que sería cambiado a Dallas.

Davis acababa de ver por televisión la victoria de Lakers en su visita al Madison Square Garden y se alistaba para seguir con una película, luego de mandar un mensaje a sus compañeros en Nueva York para felicitarlos, cuando el gerente general Rob Pelinka, y el entrenador J.J. Redick le informaron del cambio por Luka Doncic.

"Me quedé en shock", dijo Davis después de unirse a Mavericks en su primera práctica con el equipo en Filadelfia. "Estaba en shock, obviamente. No tenía idea de lo que estaba sucediendo... Pero, quiero decir, ahora lo superé y me estoy preparando para jugar con Dallas".

Davis no estaba con Lakers el día de su cambio tras haberse lesionado del abdomen y estar en periodo de reposo.





Stephano Carrillo llega al Feyenoord

AGENCIA
HOLANDA

El delantero mexicano Stephano Carrillo llegará al Feyenoord de Países Bajos tras jugar con Santos Laguna, anunciaron ambos clubes.

El delantero de 18 años debutó con los "Guerreros" de Santos Laguna en febrero de 2024, y con el club mexicano registró un gol en 18 partidos.

"Stephano Carrillo es oficialmente jugador del Feyenoord, el club ha llegado a un acuerdo con Santos Laguna para el traspaso inmediato del atacante de 18 años. Carrillo firma contrato hasta mediados de 2029", informó el club neerlandés en un comunicado.

Feyenoord aclaró que Carrillo aún se encuentra en México a la espera de su permiso de residencia y trabajo.

CUBRE EL SITIO QUE DEJA GIMÉNEZ

La llegada de Carrillo al Feyenoord se da a conocer dos días después de la salida del delantero mexicano Santiago Giménez, quien pasó al AC Milan.

"Me espera una maravillosa aventura, haré todo lo que pueda para tener éxito en el Feyenoord. Santos Laguna me dio todo para convertirme en la persona y en el jugador que soy, estoy muy agradecido con el club por darme esta oportunidad de cumplir un sueño más en mi carrera, como es el de llegar a Europa", dijo Carrillo citado en los comunicados de ambos clubes.

Santos Laguna informó que el pase de Carrillo a Feyenoord es en transferencia definitiva.

Atlético 'calienta' en redes su derbi contra Real Madrid

AGENCIA
MADRID

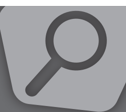


El Atlético de Madrid 'calentó' su próximo partido ante el Real Madrid en la Jornada 23 de LaLiga española, preguntando a la Real Academia Española (RAE) de la lengua los matices de palabras como presionar, amedrentar y coaccionar, entre otros verbos, en alusión a las recientes protestas arbitrales de los merengues.

"Amigos de la RAE, estos días nos están preguntando mucho sobre un asunto y no queremos equivocarnos. ¿Nos podéis ayudar con los matices de los siguientes verbos?: presionar, amedrentar, intimidar, coaccionar, atemorizar, influir, imponer. ¡Muchas gracias!", comentó el club colchonero desde su cuenta en la red social X.

Por el revuelo generado, el Atlético respondió a su comentario. "Ups, igual deberíamos haberlo pedido por DM", ironizó la entidad rojiblanca junto al emoji de un rostro tapando su boca. Todo ello, en plena polémica por el comunicado que el Real Madrid difundió tras perder ante el RCD Espanyol, a raíz de una entrada de Carlos Romero a Kylian Mbappé y que no se sancionó con expulsión del jugador perico.

En este sentido, al acabar su cita de cuartos de final el pasado martes en la Copa del Rey, y que el Atleti ganó por 5-0 al Getafe CF, parte de la afición colchonera ya 'calentó' el derbi frente a los madridistas, que será clave para las aspiraciones de ambos equipos en la pelea con el FC Barcelona por ganar el título de Liga.

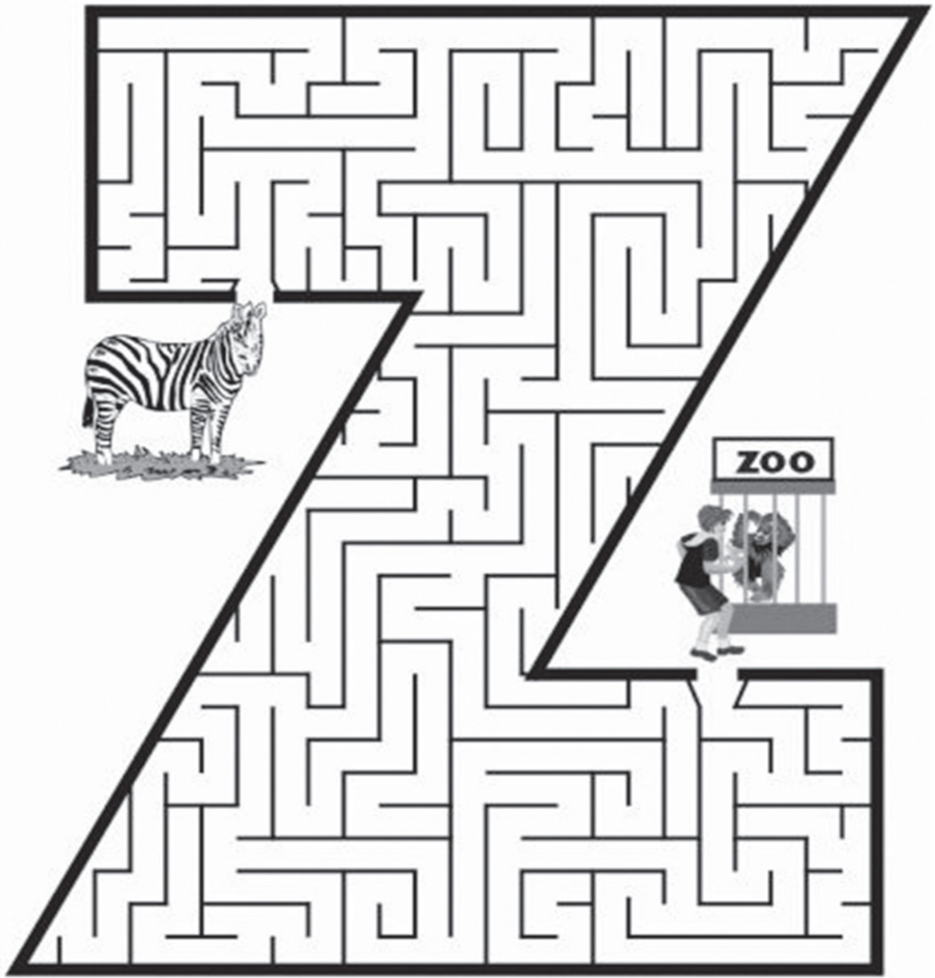


MONOSÍLABAS

REY	GRAN	FLOR
SOL	FÉ	VOZ
MAR	LUZ	PEZ
DÍA	MES	PAZ
CIEN	GOL	SOL
MIL	PAN	BIEN
PLAN	MIEL	MAL
FLAN	CLUB	FIN



E	H	Q	I	L	F	N	E	N	G	A	I	W	J	D	J	X	R
F	R	H	L	O	V	Y	F	Q	Q	T	A	D	U	Q	E	Q	Q
I	Q	R	E	M	W	J	S	U	M	E	Q	X	X	V	D	A	M
G	W	X	W	I	M	M	B	C	B	S	R	Z	L	C	G	Q	U
T	I	O	M	L	I	Z	U	V	E	A	É	P	J	A	L	J	Z
X	W	A	S	E	Y	H	P	M	M	H	F	T	R	R	O	P	W
Y	L	X	L	B	U	L	C	S	V	E	S	H	S	S	S	Q	P
B	E	N	I	F	O	K	M	E	S	L	N	A	L	F	L	L	Z
I	V	R	R	P	B	D	N	G	F	R	N	L	L	Q	A	J	O
E	V	H	V	C	P	Z	S	N	U	W	O	O	N	N	N	K	V
N	L	Z	G	Y	V	C	J	D	Í	A	L	L	Z	P	K	W	C
M	H	L	S	J	P	A	Z	N	I	N	Z	U	F	A	S	Z	G
N	C	X	B	P	I	D	F	E	J	E	L	V	T	N	E	O	N
T	A	I	G	P	O	Q	C	P	O	Z	B	T	A	P	Q	M	L
N	Y	R	E	O	L	A	V	V	A	I	H	R	N	H	N	K	G
J	F	R	G	N	L	G	V	O	S	D	C	N	F	O	G	P	M



EL HERALDO
DE MARTINEZ

ANUNCIATE AQUÍ
BENEFÍCIATE
* CONSULTA NUESTROS PAQUETES ECONÓMICOS
Llegamos a miles de hogares de la región, miles de visitas diarias en facebook y On-line
PRESTIGIO Y EXPERIENCIA NOS RESPALDAN
*Cada paquete incluye diseño personalizado
CONTÁCTANOS
OFICINAS:
01 (232) 324 85 46, EXTENSIÓN 107
AGENTES:
232-118-23-46 O 232-110-23-45

Pensión para varones
Habitaciones individuales en Zona Centro
Inf en Tel: 3 24 26 44

El que busca.. encuentra



CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón sin abreviaturas y con un máximo de 15 de palabras, firmado y entréguelo en las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 6 días. No se publicarán empresas. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones tendrá que acudir directamente a nuestras oficinas de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Nombre: ______________________

Dirección: ______________________

Teléfono: ______________________

Su anuncio dice (máximo 15 palabras)

____

____

MARQUE UNA OPCIÓN

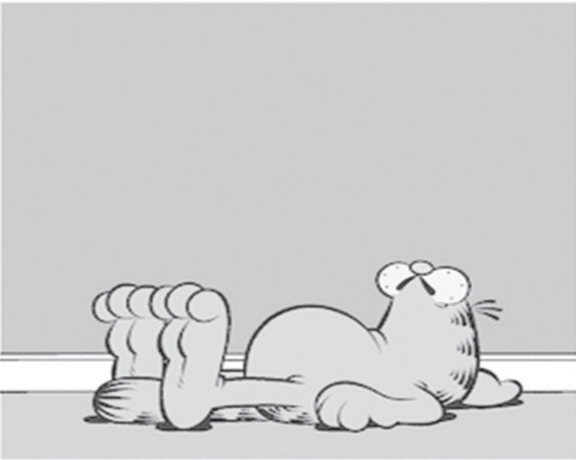
☐ Empleos ☐ Motos ☐ Casas ☐ Varios
☐ Autos ☐ Computadoras ☐ Terrenos ☐ Pensiones

Cupón NO VÁLIDO para empresas, cada cupón debe contar con copia de credencial INE

Encuentra las 3 diferencias









PONGAMOS TODO EN PERSPECTIVA

TOMAR UN RESPIRO, PARA PODER HACER FRENTE A TRUMP



Carlos Villalobos

Han pasado más de quince días desde que Donald Trump regresó a la Casa Blanca, y la sensación de peligro y de vértigo no da tregua. Nos tiene en un estado de alerta permanente, preguntándonos cuál será su próximo movimiento. Como alguien que consume noticias de manera compulsiva, reconozco que he llegado a mi límite, pero en este mundillo de análisis y reporte de noticias, uno no puede darse tan fácil el lujo de desconectarse.

Mi momento de mayor agotamiento llegó con la guerra de declaraciones y los arancelazos. Trump pensó que, con tarifas aduaneras agresivas, podría enderezar el tablero internacional, pero se encontró con un Justin Trudeau a la ofensiva y con Gustavo Petro incendiando Twitter. A esto se sumó Claudia Sheinbaum, presidenta de México, quien tomó un respiro estratégico y puso el balón en el suelo. Con un mensaje claro en redes sociales, expuso que, en el problema del fentanilo (principal motor discursivo de Trump), México tiene responsabilidades, pero en Estados Unidos tampoco se están haciendo bien las cosas. Esto sin mencionar el conflicto de las deportaciones masivas, que han puesto en crisis a las comunidades migrantes.

En medio de este caos informativo, me topé con una pieza audiovisual de Ezra Klein en The New York Times. En el video, que también está la transcripción disponible, Klein recordaba una entrevista de 2019 con Steve Bannon para PBS, donde el estratega de Trump describía la lógica de su gobierno en términos militares: "Todos los días los atacamos con tres cosas. Morderán el anzuelo con una, y nosotros terminaremos todo nuestro trabajo. ¡Bang, bang, bang! Estos tipos nunca, nunca podrán recuperarse. Pero tenemos que empezar con <muzzle velocity>.

"Muzzle velocity" es la velocidad con la que una bala sale del cañón de un arma y es una metáfora perfecta para lo que estamos viviendo: Trump dispara ideas y decretos a tal velocidad que el público, los medios y la oposición apenas pueden reaccionar antes de que llegue el siguiente impacto.

En este corto lapso de tiempo, ya ha desmantelado USAID, impuesto aranceles a diestra y siniestra, firmado órdenes ejecutivas para involucrarse en Gaza y, por si fuera poco, generado polémica por declaraciones racistas sobre accidentes aéreos y diversidad. No nos deja analizar una crisis cuando ya ha desatado tres más.

El problema de fondo es que la democracia se construye con contrapesos, y Trump y su equipo están pulverizando la ya de por sí endeble oposición estadounidense. Esto ha provocado que figuras externas, como Sheinbaum, tengan que corregirle la plana desde el minuto 1 de las amenazas. Ante lo anterior, la presidenta apuntó a "esperar con cabeza fría" para poder encontrar dialogo y respuestas.

Y si miramos de cerca, todas las crisis que han intentado instalar han fracasado: los aranceles no prosperaron, los tribunales tumbaron el congelamiento de fondos nacionales de ayuda, y los precios de la canasta básica siguen inamovibles. Ruido sin resultados, pero con un control absoluto del discurso.

Aquí es donde entra el libro "La doctrina del shock" de Naomi Klein. En su obra de 2007, Klein describe cómo las élites políticas y económicas aprovechan momentos de crisis y confusión para imponer políticas radicales que, en tiempos normales, serían impensables. Este es el manual de Trump: generar una crisis tras otra, saturar el debate público y desorientar a la ciudadanía para imponer su visión sin resistencia efectiva.

Trump fue elegido en democracia, pero no es un demócrata y su estrategia es clara: controlar la narrativa a base de caos y desmovilización. La única forma de enfrentar este fenómeno es regresando a las bases, construyendo comunidad y generando conciencia social.

Esta columna es la enésima que escribo sobre Trump y su regreso al poder y he decidido tomarme una pausa. No porque el tema haya dejado de ser relevante, sino porque es parte del juego que nos tiene atrapados: mantener nuestra atención y convertirnos en sus altavoces. No planeo caer más en la trampa.

Llegué a esta conclusión en el momento más simple y revelador: corriendo en el parque detrás de mi ahijado, intentando recuperar el aire. Desconectarme, aunque fuera por unos minutos, me permitió ver el panorama con mayor claridad y es lo que muchos autores apuntan que hay que hacer para verdaderamente conducir a un cambio. De momento, agradezco a Mateo, mi ahijado, y a Edna, mi brújula, motor y compañera de vida, por recordarme que, a veces, lo más importante es simplemente tomar un respiro.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

ANTE LOS VENENOS DEL AIRE MUNDANO



Víctor Corcoba Herrero

Somos un inédito soplo de vida, la pulsación de un verso en camino, deseoso de reencontrarse con el edén. Ante esta realidad, no podemos continuar envenenándonos, hemos de forjar otros fueros más níveos, al menos para acrecentar la pureza del ser, manteniendo nítida la propia aura que respiramos, con sus consabidas percusiones anímicas. La metáfora del viento impetuoso, que nos sorprende en cualquier esquina, tiene que hacernos reflexionar sobre la necesidad de respirar corrientes no contaminantes, lo que genera activar el espíritu del alma y remover, cada cual consigo mismo, sus propias entretelas, para no caer en enfermedades prevenibles. Justamente, nos merecemos un cielo azul y un mar con oleaje de estrofas, que es lo que verdaderamente nos reanima las miradas. Sea como fuere, para entrar en este gozo de reanimación, sólo hay que poner en cumplimiento el "haz el bien y no mires a quién".

Realmente, lo confieso, me niego a verlo todo cargado de espíritu contaminante, pues viciados los andares en comunión y en comunidad, nada es lo que ha de ser. En vez de progresar en la nítida cátedra viviente, que es lo que injerta sabiduría, nos hundimos en el vacío y en los vicios, con la necedad del tormento y el absurdo de la confusión. Despertar para volverse contemplativo es lo suyo. Sólo así, podremos aprender a reprendernos, haciendo valer y valorando la claridad de lo auténtico. A propósito, un estudio reciente avalado por la Organización de la Salud, precisa que un gran número de casos de cáncer de pulmón, fueron del subtipo adenocarcinoma, atribuibles a la contaminación ambiental, por material en partículas. Ojalá, hagamos posible que las jóvenes generaciones respiren otro brío más etéreo, más saludable y menos infectado. Al fin y al cabo; quien mira lo vivido, el futuro percibe.

Es menester aclararse, ya que estamos aquí, para custodiarnos entre sí. Hoy más que nunca, precisamos esclarecer andares y horizontes; pues, si sabemos que la explotación ilícita de recursos alienta conflictos, aparte de alimentar deshumanización e impureza, lo que requiere un viento humanitario que nos eleve mar adentro, pongámonos en acción cooperante hacia ese proceso vital de realizaciones trascendentes, sobre todo en las sociedades del bienestar, que han dejado de latir corazón a corazón. Indudablemente, tenemos que redoblar esfuerzos colectivos, sobre todo para adaptar los sistemas alimentarios a los efectos del cambio climático, cuyo impacto negativo pone fuera de sí la inseguridad alimentaria. Para empezar, ha de volver el calor de hogar a nuestras vidas, al menos para retomar el entusiasmo de la lumbre del amor, siempre en disposición de fraguarse para amar.

Por ello, mientras perseveramos conjuntamente por garantizar el acceso a la energía para todos, hemos de tener en cuenta el impacto resultante de lo que nos rodea. Desde luego, la transición a una energía accesible y limpia es un deber combinado, en el que todos los países han de tomar parte activa, por mera responsabilidad. No olvidemos que el año pasado fue el más caluroso jamás registrado, lo que nos demanda a todos a frenar el calentamiento global. La sensibilidad humana no puede quedar en entredicho y ha de sentir el común compromiso por la creación, tanto en la promoción de la defensa de la tierra, del agua y del aire, como en el amparo hacia toda existencia de la destrucción de sí mismo. Jamás rompamos vínculos, la misma brisa que respiramos y la misma agua que nos sacia, nos llama a elevar la visión hacia otros espacios más cristalinos.

En consecuencia, nos merecemos gobiernos garantes, con capacidad de gestión efectiva; haciendo las cosas bien, lo que requiere de liderazgos honestos, que fomenten las cosas correctas. Sin embargo, hoy el mundo padece multitud de desorientaciones, con acentuados conflictos que nos envuelven de torpezas y nos dejan sin apenas ventilación para la versificación existencial, además de dejarnos sin nada que llevarnos a la boca. Subsiguientemente, hemos de salir de este círculo depravado cuanto antes; lo nefasto es inyectar el veneno del miedo al cambio, cuando en realidad caminamos por aquí abajo para activar una correcta relación entre nosotros y con el medio ambiente; sin obviar los pulsos, pero tampoco las pausas, que es lo que injerta en nosotros un pentagrama viviente melódico. En suma, que lo sustancial radica en no desfallecer y en mantenerse vivo en el servicio, sin servirse de nadie ni de nada.

Presidenta anuncia creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsári"

Se modificará la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para acelerar el proceso de patente de las innovaciones tecnológicas y con ello permitir la comercialización de patentes

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Con el objetivo de hacer de México una potencia científica y tecnológica, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", en el cual científicos mexicanos de instituciones públicas de educación superior podrán desarrollar nuevos diseños de este tipo de dispositivos, los cuales podrán patentarse de acuerdo a estándares internacionales que protejan la innovación, a partir de modificaciones a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI).

"El Centro de Diseño de Semiconductores Kutsari o Proyecto Kutsari: Centro Nacional de Diseño de Semiconductores, es la unión de muchos científicos, desarrolladores tecnológicos, de instituciones públicas de educación superior, que van a poner toda su inteligencia, diseño, creatividad, para generar nuevos diseños de semiconductores", explicó.

Precisó que, con los cambios a la Ley, se acelerará el proceso para registrar las innovaciones tecnológicas en un tiempo menor al que se realiza actualmente, con lo cual los semiconductores podrán pasar del diseño a líneas de producción para su venta.

"Vamos a acelerar todo el proceso de patentes para que puedan venderse, combinarse con la empresa pública, con la empresa privada, para el desarrollo; que no solamente se quede en el diseño, que ya sería suficiente, porque entonces está patentado por una institución de educación superior y sus investigadores, y puede comercializarse o puede incorporarse a una empresa pública, privada o mixta para una línea de producción de semiconductores.

Informó que las sedes del Centro de Diseño de Semiconductores "Kutsari" -que significa "arena" en purépecha- estarán ubicadas en Puebla, Jalisco y Sonora, donde el desarrollo de este tipo de tecnologías forma parte del Plan Sonora y serán coordinados a partir del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), pero además contarán con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

"Es algo muy bueno para el país. Ya hay mucha investigación en México, ahora lo que estamos haciendo es poner todas estas mentes juntas", aseguró.

Destacó que el desarrollo de semiconductores es parte del Plan México, el cual tiene el objetivo que se produzca más productos en el país con la colaboración de la iniciativa privada nacional y de inversiones extranjeras que se instalen a partir del desarrollo regional para que con ello se dé paso a las innovaciones científicas y tecnológicas en territorio nacional.

"Queremos que haya desarrollo científico y tecnológico en México que permita la producción de innovaciones de todo tipo en nuestro país, entonces sí es parte del Plan México", puntualizó.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, precisó que el proyecto cubrirá varios aspectos: proponer un marco legal y normativo para fortalecer la maduración y transferencia de tecnología en el tema; promover ecosistemas que incluyan toda la cadena de proveeduría en Polos de Desarrollo e incentivar la producción tecnológica en electrónica de semiconductores.

El coordinador nacional del Proyecto de Semiconductores y director general de Innovación Bienestar de México, Edmundo Gutiérrez Domínguez, explicó que la industria de los semiconductores tiene una proveeduría de tres eslabones: uno, el diseño, dos, la fabricación y tres, la prueba, encapsulamiento y ensamblaje de los chips.

Por lo que para su desarrollo se estableció una estrategia la elaboración de una política pública que dé sustento al programa para el desarrollo de la industria alineado con el Plan México, en el que se incluye la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", que se consolidará para el 2027.

En este se aprovechará la experiencia científica mexicana que será desarrollada a lo largo de cuatro décadas para, en una primera instancia, proporcionar soluciones para el mercado local y global en la industria automotriz, de electrodomésticos, equipos médicos, entre otros dispositivos estratégicos para el país.

Anunció que, además se creará un Programa de Capacitación Acelerada de diseñadores, para consolidar el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores, así como para proporcionar servicios de capacitación a otros centros de diseño tanto en el sector público como en el privado.

Mientras que, en una segunda etapa, hacia el 2026 se plantea la definición del modelo de fabricación de semiconductores, es decir considerar una empresa pública, privada o mixta, para la construcción de una fábrica que podría consolidarse en el 2029 y posteriormente para el 2030 garantizar los tres eslabones de la cadena de proveeduría de semiconductores.

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, informó que los semiconductores pueden ser un sector estratégico en México y, por ello, se modificará la LFPPI para homologarla a los estándares internacionales y que los científicos estén seguros de que sus innovaciones están realmente protegidas, a través de un derecho de apartado durante un periodo de 12 meses, así como para incrementar la velocidad en la que se realizan los trámites para reducir el tiempo de más de cuatro a tres años.

El director general del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, dijo que los cambios a la LFPPI se plantean otorgar una patente provisional para tener el derecho al apartado y con ello garantizar que la innovación no sea registrada en ninguna otra parte del mundo, además se busca reivindicar la titularidad de los derechos, cuando se acredite un plagio en la generación de la patente.

Anunció que también junto a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación se está trabajando para que un grupo de personas, a través de una cláusula de confidencialidad puedan examinar 48 mil patentes que están pendiente de análisis en el país.





¡Muere adentro de auto!

Hombre comenzó a sentirse mal desvaneciendo de un momento a otro

DE LA REDACCIÓN
BOCA DEL RÍO, VER.-

Un hombre falleció en el interior de su vehículo mientras se encontraba estacionado a un costado del Instituto Mexicano del Seguro Social del fraccionamiento Floresta por aparentes causas naturales y movilizó a las distintas corporaciones.

El lamentable hecho ocurrió este jueves cuando el infortunado hombre de aproximadamente 65 años de edad aparentemente se dirigía a una consulta médica y se estacionó en la esquina de Paseo de los Cedros y Salvador Díaz Mirón.

Testigos relataron que el señor estaba sentado tras el volante de su auto de la marca Suzuki tipo Ignis color blanco, cuando repentinamente comenzó a sentirse mal y se desvaneció de un momento a otro.

Quienes pasaban por el lugar señalaron haber visto como el agraviado quedó casi colgando hacia el asiento del copiloto, por lo que aproximarse para ver si se encontraba bien se percataron de que no reaccionaba.

Luego de llamar al 911, Técnicos en Urgencias Médicas de la Cruz Roja llegaron para brindarle los primeros auxilios, pero tras una breve inspección confirmaron que ya había fallecido debido a un posible infarto.

Elementos de la Policía Estatal llegaron para tomar conocimiento del hecho y a su vez informar al personal de Servicios Periciales, así como de la Policía Ministerial, pues al lugar llegaron familiares tras enterarse de la noticia.



HALLAN A JOVENCITA

Desapareció en Tecolutla al ir por tortillas

DE LA REDACCIÓN
TECOLUTLA, VER.-



La joven Karla Díaz Martínez, de 21 años, fue hallada con vida tras desaparecer durante varias horas en el municipio de Tecolutla, al norte de Veracruz.

Tras su desaparición, los familiares de Karla habían bloqueado la carretera federal 180 la noche del miércoles 5 de febrero, a la altura de la comunidad de Monte Gordo, en la zona norte del estado.

Los padres cerraron la carretera federal 180, a la altura de Monte Gordo, para exigir su aparición.

Después de varias horas de bloqueo y después de que los familiares confirmarán que Karla había aparecido, los amigos de la familia se retiraron de la carretera.

Según reportes, Karla salió de su casa a las 10 de la mañana de este miércoles 5 de febrero para comprar tortillas y después fue cuando desapareció.

Vecinos y familiares consideraron que Karla, quien padece de sus facultades mentales, podría ser víctima de algún delito, por lo que rápidamente comenzaron a organizar una búsqueda en toda la zona costera.

Los padres de la joven se trasladaron a la ciudad de Poza Rica para interponer la denuncia por desaparición. Hasta el momento todavía no hay información sobre el lugar y las condiciones físicas en las que fue encontrada la joven.

¡Detenidos!

Fueron aseguradas diversas dosis de enervantes con características similares a las de la marihuana y el cristal





DE LA REDACCIÓN
TUXPAN, VER.-

La Fiscalía General del Estado informa que, Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales adscritos a la Fiscalía Regional Tuxpan, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Policía Municipal, detuvieron en flagrancia a cuatro personas.

Los hechos ocurrieron cuando los elementos policiales cumplimentaban una orden de cateo ordenada por un juez, en la colonia Centro de este municipio, lugar donde les fueron aseguradas diversas dosis de enervantes con características similares a las de la marihuana y el cristal, artefactos para el empaquetado y consumo de droga, teléfonos celulares y un vehículo de motocicleta.

Respetando sus derechos humanos y el debido proceso, los ahora detenidos fueron presentados ante el fiscal correspondiente de la Fiscalía Regional Tuxpan, para que defina su situación jurídica.

CAE PRESUNTO DELINCUENTE POR EL DELITO DE ESTRAGOS

Luis Eduardo "N" es considerado objetivo prioritario alto generador de violencia en la zona de Martínez de la Torre; Los delitos que se le imputan serían en agravio de D.A.G.J., L.A.R., y dos menores de edad de identidad resguardada



DE LA REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

La Fiscalía General del Estado informa que, elementos de la Policía Ministerial, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cumplimentaron en aquella ciudad, orden de aprehensión en contra de Luis Eduardo "N", como probable responsable del delito de estragos, cometido en agravio de D.A.G.J., L.A.R., y dos menores de edad de identidad resguardada.

El detenido es considerado objetivo prioritario alto generador de violencia en la zona de Martínez de la Torre.

Respetando sus derechos humanos y el debido proceso, será presentado ante el juez de proceso y procedimiento penal oral que lo requiere, para que defina su situación jurídica, dentro del proceso penal 459/2024-I.





Encuentran a menor de edad en bar

La adolescente se encontraba acompañada de su madre

DE LA REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Por sorprender a una menor de edad en el interior del antro de vicio, autoridades municipales clausuraron a un bar que operaba en el centro de Martínez de la Torre.

En los operativos implementados por los tres niveles de gobiernos, al llegar al Bar Las Tablas, ubicado en la calle Ignacio Allende, entre las avenidas Ignacio de la Llave y general Ignacio Zaragoza, autoridades encontraron a una menor de edad en el interior de dicho antro.

Conforme a la ley, se procedió en sellar este lugar y la menor a disposición del procurador de la defensa del menor al igual que presumiblemente a la progenitora.

El caso se sigue a través de las autoridades y en cuanto al propietario del bar, por el momento se encuentra sellado el lugar, sin poder reabrirse creo que se determinen y se desahoguen todas las causas concierne al caso.

Motociclistas heridos

Protagonizan choque en la carretera estatal El Diamante-Misantla

DE LA REDACCIÓN
MISANTLA, VER.-

Dos personas resultaron con severas lesiones, tras chocar entre motociclistas.

El percance se registró en la carretera estatal El Diamante-Misantla, a la altura de la desviación.

Los motociclistas, un adulto mayor y un joven, quedaron tirados sobre la carpeta, tras el impacto, testigos del accidente solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Tras las lesiones recibidas, ambos lesionados fueron trasladados al Hospital Regional para que recibieran una mejor atención médica.





BODEGA EN RENTA

Frente: 20 M
Fondo: 27 M
Total: 540 M²
OFICINA
Frente: 16.7 M
Fondo: 7 M
Total: 116.9M²

Dirección:
Calle framboyanes.
Col. Dante Delgado
Mtz. de la Torre, Ver.

Número de contacto:
232-101-02-80

LA POLÍTICA EN ROSA

Pian pianito en busca del transfeminicidio

ELSBETH LENZ

Con la intención de llegar a tipificar como un delito grave el transfeminicidio, la LXVII Legislatura de Veracruz dio el primer paso buscando reformar el Código Civil, para reconocer la identidad de género autopercibida y así poder garantizar a la comunidad trans el derecho a una identidad legal acorde con su género autopercibido.

Ayer la diputada Tanya Carola Viveros Cházaro, encabezó la primera mesa de trabajo con autoridades judiciales, la Secretaría de Gobierno y colectivos, en donde se destacó la necesidad de una propuesta "útil", ese término elástico que en política suele significar cualquier cosa y la iniciativa debe reflejar la realidad del sector, aunque el verdadero reto será sortear las inercias y vicios legislativos, de momento la voluntad de diálogo está sobre la mesa.

Una vez que esto se consiga, vendría la iniciativa presentada en la legislatura pasada por el diputado petista Ramón Díaz Ávila, en la que se busca reformar el Código Penal del estado y tipificar el delito de transfeminicidio, con penas de los 40 a los 70 años de prisión a quienes cometan este delito. Actualmente esta ley ya ha sido aprobada en otras entidades y su implementación en Veracruz sería un paso significativo hacia la protección de los derechos de la comunidad LGBT+.

El transfeminicidio no es solo una palabra compleja, sino una realidad brutal: el asesinato de mujeres trans y personas trans por el simple hecho de ser quienes son, aquí en Veracruz entre 2016 y 2024, al menos 50 mujeres trans han sido asesinadas, aunque las cifras, como siempre, son apenas la punta del iceberg. Porque no se trata solo de ellas: toda la comunidad trans ha sido históricamente discriminada, violentada y borrada con una indiferencia que asusta más que la propia violencia.

Hoy por hoy estas acciones legislativas buscan enfrentar esta crisis. La pregunta es: ¿será realmente un paso hacia la justicia o solo otro gesto simbólico que se perderá en el archivo muerto de la burocracia?

COSAS DE LA VIDA Y MENUDENCIAS

¡No, bueno, mi gente! Pero que ya se les olvidó que el inicio de un sexenio, los ajustes y reacomodos, son el pan nuestro de todos los días o es que nunca lo habían pasado.

Y es que lector, lectora querida, es una de chismes y sainetes, ayer con la salida de Felipe Sosa del Cobaev y su incorporación como coordinador de asesores de la secretaría Claudia Tello, ya estaban renunciando no solo al subsecretario de Educación Media Superior, Elías Calixto, sino a la mismísima titular de la secretaría de educación, la doctora Claudia Tello... Igualito que con la presunta salida de Miguel Santiago Reyes de la Sefiplan.

A Manuel Huerta, exdelegado del Bienestar y ahora flamante senador, le cuesta soltar el poder... y, por lo visto, también la nómina. Aunque dejó el cargo para buscar su escaño en el Senado de la República, su red de operadores, amigos, novias y favoritos, sigue instalado chulo de bonito veraneando en la dependencia.

Pero como el nuevo delegado, Juan Javier Gómez Cazarín, se atrevió a pedirles que trabajen, Huerta decidió arreciar sus envestidas y en un presunto audio filtrado, se le escucha organizando un paro de labores, no vaya a ser que el Bienestar empiece a funcionar sin su bendición. De paso, su rabieta podría afectar la entrega de apoyos sociales y poner en aprietos a la gobernadora Rocío Nahle y a Morena en Veracruz.

Después de casi seis años manejando la Delegación a su antojo, Huerta parece decidido a aferrarse a lo que queda de su imperio. Porque soltar el poder es difícil... pero soltar el presupuesto, todavía más... una pena que los audios no vengan con rascahuele, como aquellas calcomanías de los años ochentas, de ser así, sería muy fácil ratificar que la voz del presunto audio, es la del senador Huerta, bastaría rascar un poco, para que el tufo a búcaro sepulcral emergiera.

Comente politicaenrosa@outlook.com entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

¡Nombres... nombres! del Cobaev a jefe de asesores de Tello Espinosa

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Este miércoles, el siempre bien enterado y prestigiado periodista Raymundo Jiménez, escribió en su columna "Al pie de la letra" que "Anoche, de última hora, nos confirmaron que Felipe Sosa Mora deja la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (Cobaev) y pasará a ser el Coordinador de Asesores de la secretaria de Educación de Veracruz, Claudia Tello Espinosa".

Felipe Sosa MoraVfue ratificado por la Junta Directiva del Cobaev el pasado 6 de diciembre como director general de la institución. Se dijo en esa Junta que es presidida por la titular de la SEV, Claudia Tello Espinosa, que Felipe cuenta con una amplia trayectoria dentro de la administración pública, donde ha desempeñado varios cargos en el estado de Veracruz.

Se dijo en ese entonces que ¡Al #Cobaev le va a ir muy bien!

¿Será porque llegó o porque se iba a ir muy pronto?

Lo que sea, pero Felipe Sosa Mora ya despacha ahí, muy cerca de una de las colaboradoras de la gobernadora Rocío Nahle García que según afirman, es de las que más oportunidad tiene de competir por la sucesión en el 2030, por la cercanía que tiene con la actual gobernadora.

Morena se blinda de chapulines

¡No se vale chillar, el o la que ganó... ganó, y los demás a la fila!

En los cafés de la capital veracruzana, los sabios bebedores del mejor aromático del mundo platicaron de las reglas adoptadas por Morena con relación al método de elección de candidatos.

No se vale chillar, pues se supo en la mesa que, en todos los casos, se respetarán los resultados de las encuestas y se valorará el peso en básicamente dos preguntas clave:

1.- ¿Conoces al candidato-a?

2.- ¿Te gustaría que fuera tu presidente-a municipal?

Así que no habrá cuchareo, ni hay líneas, ni se respetarán jerarquías. Se asegura que Morena y el Verde no se arriesgarán a perder espacios por imposiciones.

Quizá muchos en la política no crean en las palabras de la gobernadora Rocío Nahle ("Yo en eso no me meto") cuando en Tlacotalpan la profesora Mariana Romero Montiel se le acercó para obtener su apoyo para ser candidata a la alcaldía de la Perla del Papaloapan. O acaso en las del presidente de la JUCOPO, Esteban Bautista Hernández, cuando declaró que él, en ninguna circunstancia, da ni dará espacio a quienes lo busquen para apuntalar sus aspiraciones políticas, es decir que no palomeará aspirantes a las alcaldías.

La recomendación de los sabios bebedores de café es que les crean, porque así será. Quien gane la encuesta va, y los que pierdan tendrán que esperar otra oportunidad. Así lo firmaron al registrarse como aspirantes. Lo anterior sin eximir las reubicaciones necesarias por paridad de género.

De ser así, en Xalapa lo más probable es que Daniela Griego se lleve la polla, pues quizá no sea la más popular pero sí podría ser una alcaldesa seria, creíble y que podría darle proyección a la capital. Pero tampoco es como algunos lo comentan en el sentido de que está "palomeada" o de que ya está el tamal hecho.

En Boca del Río, pinta el panorama muy favorable para la diputada Bertha Ahued Malpica.

Y en el Puerto, el jale de la periodista Rosa María Hernández Espejo, quizá apretado, pero podría ganarle la carrera al actual diputado local José Ricardo Ruiz Carmona, mejor conocido como "Pepín".

Los canillazos de este medio día son para aquellos que dudan de que se respetarán los resultados de las encuestas y de que en la Alianza Morena-Verde, habrá más municipios para el Verde independientemente de lo que diga el convenio registrado ante el OPLE para su coalición. Ojo, el Verde podría encabezar hasta unas 40 candidaturas en coalición.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

"DEBO, NO NIEGO; PAGO, LO JUSTO"

Cobranza Delegada, un reto legislativo

TERESA CARBAJAL

Por supuesto que me da mucho gusto que los Senadores hayan frenado ayer el tercer intento legislativo de hacer Ley la Cobranza Delegada; pero, ¿cuál es la historia detrás de este asunto que nos incumbe a todos?

Antes de continuar, quiero en primer lugar reconocer y reconocernos a todos, la clase trabajadora, la forma en que hemos manejado y entendido esta iniciativa de ley, porque a diferencia de otras leyes, lo decía la semana pasada con la del Infonavit; esta sí, nos ha quedado clara y hemos defendido nuestra postura, casi al unísono, ¡no, a las tiendas de raya!, ¡no, al secuestro de las nóminas!, ¡no, al embargo del salario!

Claro, siempre habrá detractores, los nocturnos confundidos, que nos responden, ¡pues paguen!, quizá un poco de lectura a fondo de los casos, les dé luz, sobre la materia de nuestro reclamo.

¿Qué pedimos? Que los créditos solicitados se paguen de forma justa, y legal, sin afectar nuestra subsistencia. Que los descuentos recibidos no excedan nuestra capacidad de pago, y sobre todo que se acaben las prácticas mañosas y arbitrarias de las financieras, que también lo decía hace unas semanas, ya no son un gremio, ¡son un reinado!

¡Ya ni los bancos se atreven a tanto! Un día, los voy a invitar al Barzón para mostrarles un contrato, las cláusulas que imponen a los acreditados rayan no en la ilegalidad, sino en el descaro; esas cláusulas son ilegales, inmorales y abusivas.

Es imposible comenzar a leer un contrato, sin pasar de la risa, a la angustia, al enojo, y caer en la desesperación, de que no te la crees que hayas firmado o aceptado hacer todo eso, por unos cuantos pesos. En serio.

No solo se trata de usura, se trata de que no puedes liquidar antes, te atrapan con reestructuras en donde las propias Sofomes te prestan y luego se cobran, y luego te prestan para pagarse, y así; en un espiral interminable de trampas y mentiras.

Un aspecto de retroceso en esa ley de Cobranza Delegada, quizá el más grave, es la irrevocabilidad de la orden de descuento. A ver, no me atrevo a decir que vivimos una época en donde se respetan los derechos humanos, porque son pocas las muestras de éxito de casos en donde triunfan las víctimas. Pero sí, es una época en la que se habla mucho de derechos humanos.

Y la irrevocabilidad de un descuento a la nómina es un grave atropello a nuestro derecho a la libertad de disponer de nuestro propio salario; no es querer eximirse de la obligación de pagar, o decir, "pido que me dejen de descontar, para así dejar de pagar", por supuesto que no.

Pero sí, es decir, a "mí me conviene pagar mediante el descuento a mi nómina", o "ya no me conviene que me descuenten directo de la nómina". Ya sea porque cambien tus necesidades, o porque simplemente optas por una forma diferente de pagar.

Hablar de derechos humanos es reconocer que somos libres de disponer de nuestro sueldo, sin tener una atadura con nadie, y menos que esa atadura sea eterna. Porque ese es el principal problema, el que ha provocado los abusos a los trabajadores.

El que las financieras se sientan las dueñas de tu dinero, porque te arrebatan la libertad de cambiar de opinión; es cierto, si se afecta un derecho humano se afectan todos los demás, tu dignidad, tu salud, tu vida familiar, todo.

Para pronto, ya hasta el matrimonio es un contrato revocable, ¿a poco no? Basta con que digas que ya no deseas estarlo, esté o no esté de acuerdo tu cónyuge. Eso sí, siempre cumpliendo los compromisos generados, pensiones alimenticias, reparto justo de los bienes de la sociedad conyugal, etcétera. ¿Cuál es la lógica entonces de la irrevocabilidad que nos quieren imponer las nomineras?, ¡pues esclavizarnos a ellos! Justo, por eso decimos que son tiendas de raya porfirianas.

La verdad detrás del mito es que estos créditos en la práctica, ya existen. Justo hace una semana, el Barzón declaraba en Veracruz, una alerta por la reactivación de los descuentos, a los trabajadores de la nómina gubernamental.

Por eso, hoy más que nunca urge regularlos, es decir, sí necesitamos ley de cobranza, pero no con el escenario que la plantean los de ahora; sino con uno que nos sirva a todos, que proteja y de herramientas a ambas partes para que el crédito funcione. Sí se puede. Pero es cuestión de conocimientos y voluntad legislativa.

Únase ya, a la Jornada Estatal para la Defensa del Patrimonio Familiar 2281148502 visite www.elbarzonrc.org Contacte elbarzonrc@yahoo.com.mx, O sígame en @terecarbajal

CAFÉ DE MAÑANA

Campo cañero e ingenios azucareros en Veracruz

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

La zafra 2024 - 2025 por la molienda de Caña de Azúcar en los ingenios en el territorio veracruzano requieren de la mano del sector gobierno.

Hace pocos años Veracruz tenía en la época del corte de caña y la zafra, a 22 factorías produciendo azúcar, así como algunas con fábrica de alcohol.

Actualmente entre falta de apoyo de las instituciones públicas, el aumento en el precio de los insumos al campo cañero, la sequía, el estiaje y además con menor número de productores de la gramínea - la caña de azúcar lo es, y de zonas tropicales que produce la sacarosa - así como los cierres de ingenios por diversas causas,- entre laborales, económicas y financieras,- se estima que la producción tienda a disminuir y golpear regionalmente al desarrollo económico en el estado, pues viven en torno al endulzante.

A casi la mitad del periodo de zafra 2024 - 2025 las tendencias que entre productores, trabajadores y ejecutivos de la industria azucarera comentan es en el sentido de venir a la baja, esto en comparación a la anterior.

La zafra suele durar entre 5 y 6 meses, pero aún hay la oportunidad de poder remontar esta expectativa y contribuir a que Veracruz continúe en el punto más elevado como primer productor de azúcar en México y así entonces superar la producción azucarera, y evitar fragmentaciones a la economía de las familias en poco más de cien municipalidades que viven de la caña de azúcar industrializada.

Consultando con ingenios del norte, centro y sur en los municipios de: El Higo, Carlos A. Carrillo, Tres Valles, Úrsulo Galván, Atoyac, Hueyapan de Ocampo, Cuitláhuac y Tezonapa, nos muestran su preocupación; este asunto podría ser atendido por las autoridades federales, estado y municipios junto con los industriales y por supuesto, cañeros y obreros.

Y es que Veracruz en lo nacional por concepto de la producción de azúcar ronda entre el 40 y 50 % lo que lleva a la necesidad de no dejarse entre los asuntos de menor importancia.

DE SOBREMESA

Los ingenios de la industria azucarera, no tuvieron la fortuna de asentarse en las cabeceras municipales, y alguna razón habrán tenido ingleses y los holandeses al instalarse en nuestra tierra veracruzana, así como después los cubanos y estadounidenses.

Así es donde y como empieza todo el problema en relación a los caminos de tránsito y transporte de caña de azúcar - antes fue por ferrocarril y ríos además de tractores y camiones - y se espera que las nuevas tareas de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas en materia de arterias para las comunicaciones, incluya algún programa conjunto a dependencias como Sedarpa, Sedecop, entre otras para apoyar a la familia industrial de la caña y el azúcar.

UN CAFÉ LECHERO LIGHT

Y es que la dinámica y mística de la Gobernadora Nahle entorno a poner a Veracruz de Moda estaría incluyendo en los programas y acciones también a los subproductos como: la panela, el bagazo, el bagacillo, la cachaza, el melote, la melaza y la vinaza, incluso el alcohol, y es aquí donde presumo que varias áreas del Gabinete Legal y Ampliado del Poder Ejecutivo Estatal, están en sintonía, pues estos asuntos van incluso con los primeros 100 Días de Gobierno y más allá durante el sexenio.

UN CAFÉ CON PILONCILLO

Este jueves salió publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la cuenta pública 2024 de la ASF (Auditoría Superior de la Federación), del Poder Legislativo.

Se describe que existe una auditoría forense a la FGE (Fiscalía General del Estado) en específico a los contratos.

Y también se señala una "Auditoría Integral a los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud".

Además, auditorías de cumplimiento en otros sectores y ayuntamientos del estado de Veracruz.

"Febrero loco y marzo otro poco, en eso de los cambios en la atmósfera política, administrativa y hasta de las responsabilidades".

¡ES CUANTO!

enriquezambell@gmail.com;

enamjl62@gmail.com

Las palas de los trabajadores de Tultepec dejaron al descubierto uno de los hallazgos arqueológicos más importantes, que ha permitido documentar la actividad de los primeros grupos de humanos que habitaron la Cuenca de México hace casi 14 mil 700 años.



EL ARTE DE TRABAJAR CON HUESOS DE 14 MIL AÑOS

REBECA JIMÉNEZ
TULTEPEC, MÉX.

Mil 500 huesos de más de 14 mil 700 años de antigüedad son piezas de un rompecabezas en las que el arqueólogo Luis Córdoba Barradas, en un trabajo minucioso y en conjunto con personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del municipio de Tultepec, han logrado recrear 14 mamuts, localizados en trampas creadas en la prehistoria por cazadores en el exLago de Xaltocan.

El descubrimiento de dos trampas para mamuts fue realizado por trabajadores de Tultepec durante la excavación de lo que sería un confinamiento de basura, en febrero de 2019, en el ejido de Xahuento, quienes con sorpresa encontraron huesos gigantes, de cráneos, dentaduras y defensas que la gente suele llamar colmillos, indicó Córdoba.

Justo sobre este hallazgo el arqueólogo acaba de publicar el libro Sitios Prehistóricos de Tultepec I y II: trampas para cacerías de mamuts, procesos de destace y rituales en el norte de la Cuenca de México, que incluye mapas, fotografías del descubrimiento y líneas de tiempo de la convivencia del hombre con los mastodontes.

Las palas de los trabajadores de Tultepec dejaron al descubierto uno de los hallazgos arqueológicos más importantes, que ha permitido documentar la actividad de los primeros grupos de humanos que habitaron la Cuenca de México hace casi 14 mil 700 años, señaló.

Ni la pandemia por Covid-19, que paralizó la mayoría de las actividades en México y en el mundo, detuvo los trabajos de exploración, investigación y salvamento arqueológico en las trampas de mamuts en el ejido de San Antonio Xahuento, llamado Tultepec II, donde investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), apoyados por trabajadores de este municipio lograron extraer, proteger, restaurar y clasificar mil 500 huesos de 14 diferentes mamuts, indicó Córdoba Barradas, quien fue comisionado por el INAH para encabezar este proyecto.

Hoy a casi cinco años de este descubrimiento, el trabajo meticuloso de rescate e investigación han permitido no sólo vislumbrar la organización y el trabajo planeado del hombre prehistórico de crear trampas para cazar mamuts, que eran destazados y les servían de alimento, sino que además serían motivo de rituales de agradecimiento a estos mastodontes.

El trabajo arqueológico permitió detectar dos trampas, cada uno de unos 25 metros de largo, por 10 metros de ancho, con una profundidad de 1.70 metros de profundidad, de donde los antiguos pobladores habrían extraído unos 400 metros cúbicos de tierra para atrapar mamuts, explicó el especialista.



Este hallazgo da cuenta que eran grupos organizados de cazadores sedentarios, que dejaron de ser nómadas al planear la cacería a mediano y largo plazo en un mismo lugar, con la construcción de estas trampas en las que atrapaban mamuts que les garantizaba la alimentación de muchos días, detalló.

En estas trampas, los investigadores del INAH detectaron herramientas de hueso y un ritual en torno al cráneo de un gran mamut que habría tenido unos 45 años de edad, alrededor del que colocaron vértebras en un ceremonial de agradecimiento, señaló Luis Córdoba.

Además, en la excavación de las trampas de Tultepec II, en distintos estratos de tierra, localizados a una profundidad de hasta siete metros, hay cenizas de erupciones volcánicas que podrían ser del volcán de Santa Catarina, cerca de Iztapalapa, ocurrida hace unos 28 mil años; del Popocatépetl hace 14 mil 700 años y la del Nevado de Toluca hace 12 mil 500 años, por lo que se deduce la antigüedad de los mamuts localizados en este sitio, ubicado a casi 130 kilómetros del Popo, apuntó.

MAMUTS ESPERAN SU NUEVO MUSEO

Luego de la extracción, clasificación, restauración de mil 500 piezas, este acervo prehistórico permanece en un almacén, que se convirtió en taller de restauración en espera de que sea terminado el Museo del Mamut (Mudema), ya que fue demolido el que ya existía en el barrio de San Rafael de este municipio pirotécnico.

El nuevo museo deberá inaugurarse a principios del próximo año, en una superficie de unos mil metros cuadrados, donde se van a erigir dos mastodontes que llegaron a medir 3.5 metros de altura por seis metros de largo.

Tolín, el primer mamut localizado en Tultepec en 2016, también formará parte del Mudema, donde se va a recrear la actividad de los antiguos pobladores como cazadores que construyeron trampas, el contexto de los rituales en torno a estos animales prehistóricos, las enfermedades detectadas en los huesos de estos animales que se extinguieron hace 10 mil años, su sexo y antigüedad, indicó el arqueólogo del INAH.

CÓRDOBA, EL ARQUEÓLOGO DE LOS MAMUTS

Por más de 30 años, Luis Córdoba ha documentado e investigado los hallazgos de 731 mamuts en el noreste de la cuenca del Valle de México, en lo que fue el Lago de Xaltocan y el de Zumpango, territorio que va desde Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Coyotepec, Teoloyucan, Melchor Ocampo y Zumpango, pasando por Tultitlán, Tultepec y Coacalco, Nextlalpan, Tonanitla, Santa Lucía, Ecatepec, Tecámac y Tepexpan.

Al menos cinco juicios separados y más de 90 cargos criminales enfrentará a lo largo de 2024 el ex presidente.

ELECCIONES Y JUICIOS A TRUMP MARCARÁN RUTA EN EU

EL UNIVERSAL
MIAMI, EU.

Las elecciones de Estados Unidos el 5 de noviembre y los juicios contra el expresidente republicano Donald Trump, el favorito, según los sondeos, y quien se enfrentará hasta cinco juicios separados en el nuevo año y suma más de 90 cargos criminales, incluidos algunos que conllevan penas máximas de prisión de 20 años, marcarán a la sociedad estadounidense este 2024.

Antes de iniciar el periodo de votación para elegir a los candidatos del partido Republicano y Demócrata, el año del exmandatario probablemente comenzará con una decisión de la Corte Suprema, ante la que Trump apelará los fallos de Colorado y Maine que lo dejaron fuera de sus boletas electorales por "insurrección", al citar el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021.

LOS PROCESOS CONTRA EL EXPRESIDENTE

Trump encara un caso de fraude civil en Nueva York, en el que se prevé que ambas partes presenten sus argumentos el 5 de enero. Luego presentarán sus argumentos finales el 11 del mismo mes, y el juez estatal Arthur Engoron ha dicho que espera emitir una decisión por escrito con sus conclusiones en las próximas semanas.

Un gran caso es el de interferencia electoral, que lidera el fiscal especial Jack Smith, programado para el 4 de marzo. Los argumentos orales están programados ante el tribunal de apelaciones el 9 de enero. No está claro cuándo fallará el tribunal; una vez que lo haga, la Corte Suprema podría actuar rápidamente para decidir si acepta el caso, recordó NBC News. El 5 de marzo es el supermartes, cuando una quincena de estados, incluidos Texas y California, celebran sus primarias y caucus simultáneamente en esta gran jornada.

El 25 de marzo comenzará el caso por Stormy Daniels: Trump encara 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con su papel en los pagos de dinero para mantener el silencio de la estrella de cine para adultos.

En el caso de los documentos clasificados, el juicio está programado para el 20 de mayo.

Otro caso es el de interferencia electoral en Georgia. La fiscal de distrito del condado de Fulton, Fani Willis, busca una fecha de juicio en agosto para Trump y sus coacusados, un plazo que pondría al actual favorito para la nominación presidencial republicana en los tribunales para defenderse en los meses, semanas e incluso días previos a las elecciones generales de noviembre, recordó NBC News.

GRAN PROCEDIMIENTO ELECTORAL

La jornada para elegir a los candidatos de los partidos abarca del 15 de enero (caucus en Iowa) al 8 de junio (caucus en Guam y las islas Vírgenes) y la fecha varía de estado a estado. Iowa será el primer estado en celebrar las primeras elecciones primarias republicanas de 2024.

Con el proceso de las primarias los partidos seleccionan a sus candidatos para los comicios generales y su funcionamiento varía entre los partidos y cada estado.

Existen primarias cerradas donde sólo votan los miembros registrados de un partido y otras abiertas, en las que cualquier votante registrado puede participar independientemente de su afiliación partidista. Algunos estados usan un sistema denominado caucus que podría traducirse como entidad o grupo y puede haber más de uno, por ejemplo, caucus latino, además del general. En este caso no les llaman primarias y funciona a través de los miembros del partido que se reúnen para debatir y votar por su aspirante preferido. El objetivo es ganar delegados que apoyen a un candidato en la Convención Nacional del partido, tras las primarias y caucus.

La Convención Republicana está programada del 15 al 18 de julio, en Milwaukee, Wisconsin.

La Convención Demócrata se llevará a cabo del 19 al 22 de agosto, en Chicago, Illinois.

Adicionalmente, en el Partido Demócrata existen lo que llaman superdelegados, que son líderes del partido con libertad para apoyar a cualquier candidato. Para 2024 los precandidatos participantes en las primarias son, por el Partido Demócrata, el presidente Joe Biden; en el lado republicano la situación es más compleja, porque además de Trump, con todo y sus líos judiciales, se colocó recientemente en segundo lugar Nikki Haley, exembajadora de Estados Unidos, con un lejano 14%; y de ahí le sigue Ron DeSantis, gobernador de Florida, con un 10%, y Vivek Ramaswamy, empresario, con menos de 5%, de acuerdo con los sondeos.

Biden vive la más baja popularidad de su mandato y su edad, 82 años, no le ayudan entre los demócratas y los independientes.



AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

¿ERES USUARIO DE BANAMEX?

BANXICO RECORTA SU TASA DE INTERÉS

Y ASÍ AFECTA TU TARJETA DE CRÉDITO



La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió por mayoría disminuir la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día, a un nivel de 9.50% con efectos a partir del 7 de febrero de 2025. Con esta decisión los bancos podrían disminuir las tasas de interés que cobran, gracias a que obtienen el dinero a un costo menor y pueden ofrecer préstamos y créditos a tasas más bajas para atraer a los clientes.

Banxico aplicó un recorte de medio punto porcentual a su tasa objetivo, el primero de esta magnitud desde agosto de 2020, y consideró que hacia delante se podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar.

Si eres tarjetahabiente de Banamex o cualquier otro banco, debes saber que, de acuerdo con Gabriela Siller, director de Asuntos Económicos de Grupo Base, la disminución en la tasa de interés de Banco de México significa para los que tienen un crédito a tasa variable, como la mayoría de las tarjetas de crédito, que pagarán menos intereses.

Para este año se espera que la tasa de interés de Banco de México cierre en 8.5%. El tipo de cambio prácticamente no reaccionó al recorte de tasa de interés.

» Banco Azteca: a la compra 19.50 y 20.69 a la venta
» Banamex: a la compra 19.85 y 20.95 a la venta
» Banorte: a la compra 19.20 y 20.70 a la venta

¿CÓMO BENEFICIA A LAS TARJETAS DE CRÉDITO?

Cuando el Banxico baja la tasa de interés, los créditos, incluyendo los de tarjetas de crédito, se vuelven más accesibles. Esto se traduce en pagos mensuales más bajos.

» * Los bancos pueden ofrecer tasas de interés más bajas a sus clientes.
» * Los consumidores pueden obtener financiamiento a través de las tarjetas de crédito a un costo menor.
» * Se estimula el consumo y la economía del país.

¿CÓMO SE REFLEJA EN LOS CRÉDITOS?

» * Los créditos personales, automotrices o hipotecarios podrían volverse más accesibles.
» * Los pagos mensuales de los créditos podrían ser más bajos.
» * Los consumidores pueden tener mejores condiciones al contratar financiamientos.

BANXICO MANTIENE RIESGOS INFLACIONARIOS

En un comunicado, el Banco Nacional de México (Banamex) señaló que Banxico aceleró el ritmo de recortes en la tasa de interés, llevándola a 9.50%, en línea con su proyección y el consenso de analistas. "Nuestro Índice de Restricción del Comunicado se ubicó en -0.21, en territorio 'paloma' y es el menor desde septiembre 2024".

De acuerdo con su análisis, el ajuste respondió a un recorte mayor y a la expectativa de que continúen ajustes similares, debido a:

» 1. El debilitamiento del crecimiento económico al cierre de 2024 y un balance de riesgos sesgado a la baja.
» 2. La desaceleración del mercado laboral.
» 3. La disminución de la inflación general y subyacente, acercándose a la meta del 3%.

"Riesgos para la inflación se mantienen al alza a pesar de que aumentó el ritmo de recortes. Sin cambios significativos en los pronósticos de inflación, la Junta continúa estimando que la inflación general converja a la meta de 3.0% en el 3T26, en contraste con nuestra proyección de 3.9% para dicho periodo".

También advierte que los cambios en la política económica de la nueva administración en Estados Unidos generan incertidumbre y podrían presionar la inflación. Entre los principales riesgos destacan la persistencia de la inflación subyacente, la depreciación del tipo de cambio, conflictos geopolíticos, mayores costos y efectos climáticos, aunque reconocen que el episodio inflacionario derivado de la pandemia y la guerra se ha ido resolviendo.

"Guía futura 'paloma' anticipa recortes continuos y confirma nuestra expectativa de otro recorte de 50pb en marzo", advierten.

BANAMEX ANTICIPA TASA EN 7.75% AL CIERRE DE AÑO

Banamex también anticipo que la tasa de interés cierre 2025 en 7.75%, debido a una postura monetaria restrictiva y la tendencia descendente de la inflación. Se espera que la tasa llegue a 7.25% en 2026.

"Tomando en cuenta que la inflación ha seguido una tendencia descendente, que tanto la general como la subyacente se ubican ligeramente por debajo de su promedio de largo plazo, y que se han deteriorado las expectativas para la actividad económica, consideramos que Banxico optaría este año por reducir la tasa de interés cerrando el año en 7.75%, y que llegaría hasta 7.25% en 2026".

Los riesgos al alza incluyen menores recortes de la Fed y volatilidad en los mercados, como la posible imposición de aranceles a México por parte de Trump. A la baja, los riesgos se centran en los efectos de estos aranceles y un debilitamiento económico mayor al proyectado.

Suprema Corte batea candidatos seleccionados en tómbola del Senado

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

En sesión privada, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la lista de candidatos a jueces, magistrados y ministros para la elección del 1 de junio y que fueron seleccionados por tómbola.

La lista no fue aprobada luego de que en la sesión del Pleno no se alcanzaron los 8 votos necesarios de los ministros para tener mayoría calificada, a la que se refiere el artículo segundo transitorio de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial de la Federación. el Senado mediante tómbola.

En sesión privada, se expusieron diversos puntos de vista de las ministras y los ministros presentes, y al someterse a votación, no se alcanzó la mayoría.

Aunque las listas de la tómbola del Senado para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial no fueron aprobadas, estas pueden ser enviadas al Instituto Nacional Electoral, informó el pasado 30 de enero el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña. Será el propio Senado el que las mande.



En respuesta a la decisión del Poder Judicial, el Senado difundió un comunicado con numerosos adjetivos en contra del tribunal.

"La irresponsabilidad y mezquindad de la SCJN carece de efecto alguno ya que con su actuar de nula seriedad y profundamente faccioso se han condenado a la intrascendencia. Lo que haga o deje de hacer la Corte carece de todo significado", señala.

¿POR QUÉ EL SENADO HIZO LA TÓMBOLA DEL PJF?

La selección por parte del Senado de los candidatos del Poder Ejecutivo se dio luego de que el Comité de Evaluación del PJF suspendió la evaluación y selección de los candidatos, al acatar una resolución de dos jueces de distrito que atendieron solicitudes de amparo.

Aunque el 22 de enero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Comité de Evaluación del PJF restaurar el proceso y le dio un día de plazo para hacerlo. El comité recurrió el 23 de enero a la SCJN para que le dijera a cuál de las dos instancias le hacía caso, si a los jueces o al TEPJF.

Por su parte el tribunal consideró que con esa decisión el Comité incurrió en desacato y el 27 de enero envió una notificación al Senado, en el que instruyó a la Mesa Directiva a continuar con el proceso de selección de personas elegibles y lleve a cabo la insaculación pública correspondiente entre la lista de aspirantes que el Comité de Evaluación del PJF estimó que cumplieron los requisitos.

La tómbola se registró el 30 de enero y este 6 de febrero vence el plazo para que cada uno de los poderes aprueben sus listados. En días previos los poderes Ejecutivos y Legislativo ya lo habían hecho. Solo quedaba pendiente el Judicial, que no lo aprobó.

De acuerdo con lo dicho en días pasados por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, la lista insaculada de todos modos será enviada al INE, aun sin la aprobación de la SCJN.

El 12 de febrero, el Senado integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por los 3 poderes y los remitirá al Instituto Nacional Electoral.

Destituyen y nombran a fiscal en Morelos

AGENCIAS
MORELOS

Con 16 votos a favor, el Congreso de Morelos aprobó la destitución de Uriel Carmona Gándara como fiscal general del estado. La decisión se tomó en sesión ordinaria, luego de que la gobernadora Margarita González Saravia enviara un oficio solicitando su separación definitiva del cargo. En su lugar fue designado Edgar Antonio Maldonado Ceballos.

El documento, dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López, fue remitido por Héctor Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura. La petición se fundamenta en la Constitución de Morelos, la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal y el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura.

Durante la sesión, el diputado Isaac Pimentel solicitó una modificación en el orden del día para incluir el tema. Tras un receso de cuatro horas, el Congreso retomó la discusión y procedió a la votación, con un resultado de 16 votos a favor, 4 en contra y 0 abstenciones.

Los legisladores argumentaron que Carmona Gándara enfrenta un proceso judicial relacionado con el feminicidio de Ariadna "N", ocurrido en 2022. Se le señala por presuntamente haber dilatado y ocultado información clave en la investigación.

Al concluir la votación, Solano López instruyó que la resolución fuera enviada a la gobernadora para su publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad y en los canales oficiales del Congreso.

Cabe mencionar que la remoción se dio poco después de que Carmona Gándara informara sobre una solicitud de juicio de procedencia contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, derivada de una investigación en curso.

"No hay razones legales para removerme", asegura Carmona

En entrevista con La Silla Rota, el ahora exfiscal afirmó que no ha sido notificado oficialmente sobre su destitución:

"Es lo que me estoy enterando, también de manera extraoficial, pero a mí no me han notificado ningún procedimiento de destitución. En un procedimiento de esa naturaleza, yo tendría derecho a defenderme y a la garantía de audiencia. Hasta este momento, no he sido procesado por el órgano interno de control de la Fiscalía del Estado, ni siquiera tengo una demanda o denuncia en esa entidad. Por lo tanto, al margen de lo político, en la parte jurídica no hay razones legales para removerme."

SOBRE LA DECISIÓN DEL CONGRESO, SEÑALÓ:

"Creo que es una consecuencia política de la solicitud de juicio de procedencia en contra de Cuauhtémoc Blanco. Somos una fiscalía que ha incomodado en el plano político, y esto podría tratarse de una venganza. Soy un fiscal incómodo, la historia se cuenta sola."

DESIGNAN A NUEVO FISCAL EL MORELOS

Edgar Antonio Maldonado Ceballos fue designado fiscal general del estado de Morelos(FGE) tras la remoción de Uriel Carmona Gándara como titular de la dependencia.

El nombramiento se llevó a cabo en sesión ordinaria, luego de que el Congreso retomara actividades tras su segundo receso del día. La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, propuso una terna integrada por Leonel Díaz Rogelio, Fernando BlumenKron y Edgar Antonio Maldonado Ceballos.



Con 20 votos a favor, las y los legisladores de la LV Legislatura eligieron a Maldonado Ceballos, quien hasta ese momento se desempeñaba como consejero jurídico del Gobierno del Estado de Morelos.

Dado que se encontraba en el Congreso, una comisión de diputados lo acompañó al Pleno para tomarle protesta en el cargo.

Este nombramiento ocurre en un contexto de controversia, en medio de una solicitud de juicio de procedencia contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, derivada de una investigación por abuso sexual en contra de Fabiola "N", media hermana del exfutbolista y exgobernador de Morelos.

FISCAL HABÍA PEDIDO DESAFUERO DE CUAUHTÉMOC BLANCO

El Gobierno de Morelos solicitó al Congreso local la destitución del fiscal Uriel Carmona, el mismo día que éste solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco.

"El Ministerio Público de Morelos ya dio inicio a la solicitud del juicio de procedencia, es decir, de desafuero ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Esto deriva de una denuncia presentada por la víctima de iniciales MFBF, quien jurídicamente ha sido corroborada como media hermana del exgobernador Cuauhtémoc Blanco. Ella lo acusa de un ataque sexual tipificado como violación en grado de tentativa, presuntamente ocurrido en diciembre de 2023 en la residencia oficial del entonces gobernador", explicó Carmona Gándara.

El fiscal señaló que la denuncia ha sido analizada con rigor jurídico y que la carpeta de investigación incluye pruebas presentadas por los abogados de la víctima, así como evidencia recopilada por la Fiscalía. "La sociedad tiene derecho a conocer el caso, ya que había antecedentes en medios de comunicación e, incluso, la propia víctima narró públicamente los hechos", indicó.

En entrevista vía telefónica, Carmona Gándara precisó que el fuero constitucional protege a los legisladores federales de ser procesados penalmente mientras ejercen su cargo. "La protección del fuero sirve precisamente para evitar una persecución política en contra de un servidor público, como lo es un diputado federal. Sin embargo, si se trata de un delito que verdaderamente pudo haberse cometido, el Congreso de la Unión vota para retirar esa protección y permitir que las autoridades procedan ante un juez penal", detalló.

Buscan a estudiantes estadunidense desaparecido en Veracruz

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

Un hombre de nacionalidad estadounidense fue reportado como desaparecido por la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de Veracruz (CEBV). Autoridades estatales piden reportar a los números oficiales si se tiene información verídica sobre su paradero.

La comisión de Búsqueda de Veracruz, a través de sus cuentas oficiales, publicó la ficha con número de folio 25/SB 0167U-25ZS correspondiente a Bradford Dean Allen, un hombre de nacionalidad estadounidense que fue reportado como desaparecido por sus familiares desde hace casi un mes.

Debido a la ausencia de comunicación con su familia, se denunció los hechos ante las autoridades de Veracruz, pues se considera que la integridad física del estadounidense pueda encontrarse en riesgo, o toda vez, que pueda ser víctima de la comisión de algún delito.

Ante ello, se difundió una ficha con su fotografía y características físicas que sean de utilidad para poder ser identificado y localizado.

De acuerdo con la información oficial, Dean Allen fue visto por última vez el pasado 11 de enero del 2025 en San Andrés Tuxtla, municipio ubicado en la región sur de Veracruz. El hombre de 46 años de edad mide 1.75 metros de altura aproximadamente, sus ojos son de color verdes y su color de piel blanca.





Familiares describieron que Bradford tiene el cabello castaño, entrecano, corto y lacio; además, tiene ausencia dental; cicatrices en el rostro del lado derecho, en ambas piernas y en la mano derecha. Finalmente, Dean también tiene tatuajes en la espalda y en el pecho.

Por su desaparición, la Comisión de Búsqueda puso a disposición los números de contactos: 228 319 3187; 911; el correo electrónico busqueda.veracruz@gmail.com; la página oficial segobver.gob.mx/cebv/ o las redes sociales oficiales de la dependencia estatal.

FGJEM informó que la detención se realizó durante un operativo en el municipio de Villa del Carbón, en donde el presunto homicida intentó evadir la acción de la justicia, por lo que se registró un enfrentamiento con elementos de investigación. El detenido resultó lesionado por lo que fue trasladado a un hospital de la región para recibir atención médica.

Calletano de Jesús Guerrero: cae el presunto responsable de su asesinato, ocurrido en Teoloyucan

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) del Estado de México confirmó la detención de Salvador "N", presunto responsable del homicidio de Calletano de Jesús Guerrero, periodista y subdirector de la organización Global México, ocurrido el pasado 17 de enero en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Salvador "N" fue detenido tras un enfrentamiento en el municipio de Villa del Carbón, fue trasladado bajo custodia a un hospital para recibir atención médica.

FGJEM informó que la detención se realizó durante un operativo en el municipio de Villa del Carbón, en donde el presunto homicida intentó evadir la acción de la justicia, por lo que se registró un enfrentamiento con elementos de investigación. El detenido resultó lesionado por lo que fue trasladado a un hospital de la región para recibir atención médica.

La FGJEM informó que Salvador "N", alias "Chava" y/o "Chavita", también es investigado por la comisión de otros hechos delictivos de homicidio, así como el robo de hidrocarburos. Delitos que presuntamente cometía en los estados de México e Hidalgo, en esta entidad también cuenta con orden de aprehensión vigente en su contra.

Calletano de Jesús Guerrero contaba con medidas de protección

El subdirector de Global México, Calletano de Jesús Guerrero, fue asesinado la noche del viernes pasado 17 de enero por sujetos armados cuando se encontraba en el estacionamiento de la parroquia de San Antonio, en el centro de Teoloyucan, Estado de México.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) se encargó de la vigilancia y resguardo de los familiares del periodista, mientras la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) fue la encargada de iniciar la investigación del homicidio del periodista.



Salvador "N" alias "Chava" y/o "Chavita"

Tras los hechos, ARTICLE 19 reportó que el periodista había recibido amenazas el 13 de enero en su domicilio por parte de un grupo delictivo, lo que llevó a que contara con medidas de protección.

Además, explicó que Calletano de Jesús Guerrero, como parte de Global México, era beneficiario de medidas de protección del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Ante ello, ARTICLE 19 urgió al Mecanismo a coordinarse con las autoridades del Estado de México para garantizar la seguridad de sus familiares y colegas.

"La FEADLE de la @FGRMexico debe iniciar la investigación de los hechos de manera urgente y expedita en acorde al protocolo homologado de delitos contra la libertad de expresión".

Por su parte, Alianza de Medios emitió un comunicado en el que condenó el asesinato y exigió una revisión exhaustiva de los esquemas de seguridad, señalando que el crimen es aún más preocupante dado queCalletano era beneficiario del Mecanismo Federal de Protección a Periodistas, lo que resalta la falta de efectividad de las medidas para garantizar la seguridad de los periodistas. "Llamamos a las autoridades una revisión urgente y exhaustiva de estos esquemas", señalaron.

Además, solicitaron al Estado mexicano garantizar la seguridad de los familiares de Calletano de Jesús, así como de todos los periodistas que están bajo el Mecanismo Federal de Protección.

"La Alianza de Medios MX seguirá trabajando en la defensa de la libertad de prensa y el fortalecimiento de las condiciones para el ejercicio del periodismo en México".

Fiscal de EU va por "eliminación total" de los cárteles y juicios "fast track" a capos



AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos propone la "eliminación total" de los cárteles del narcotráfico trasnacionales y enjuiciar a los líderes de dichas organizaciones que involucren crímenes o actividades que se consideren como terroristas mediante la eliminación de requisitos burocráticos.

Asimismo, busca que se le dé prioridad a las investigaciones relacionadas con sobornos y reformas legislativas para combatir la fabricación y distribución de fentanilo y otras drogas peligrosas.

De acuerdo con la propuesta del Departamento de Justicia, a cargo de la fiscal Pam Bondi, en lugar de mitigar los daños causados por estos grupos, se deben utilizar los recursos del Departamento de Justicia e impulsar a los fiscales federales para que trabajen con el Departamento de Seguridad Nacional y otras agencias gubernamentales para eliminar estas amenazas a la soberanía de los Estados Unidos.

Política de "Eliminación total" de cárteles y organizaciones terroristas

En el marco de la política de eliminación total, describe el documento, las Fiscalías de Estados Unidos, en colaboración con las fuerzas del orden federales, estatales y locales, encabezarán la acusación contra los cárteles y las organizaciones criminales transnacionales.

Durante un período de 90 días, se suspenden temporalmente:

1) la revisión obligatoria previa a la acusación formal para los delitos elegibles para la pena capital;

2) para terrorismo se suspenden los requisitos de aprobación administrados por la División de Seguridad Nacional para la presentación de la mayoría de los cargos de terrorismo, la búsqueda de órdenes de allanamiento relacionadas con dichos cargos y la solicitud de órdenes de arresto de testigos materiales en relación con las investigaciones dirigidas a miembros o asociados de cualquier cártel;

3) sobre crimen organizado, se suspenden los requisitos de aprobación administrados por la Sección de Delitos Violentos y Crimen Organizado de la División Criminal;

4) sobre la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero se eliminan requisitos que exigen la autorización de la División Criminal para una investigación o enjuiciamiento de un caso en virtud de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley de Prevención de la Extorsión en el Extranjero, así como el requisito de que dichas investigaciones y enjuiciamientos sean llevados a cabo por abogados litigantes de la Sección de Fraude, se suspenden para todos los asuntos relacionados con el soborno en el extranjero asociado con los cárteles.

Buscarán a migrantes hasta en autobuses escolares

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

La Superintendencia del Distrito Escolar Independiente de Alice (Alice ISD), en Texas, ha emitido una advertencia a los padres y tutores sobre la posibilidad de que agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos aborden autobuses escolares en los puntos de control de carreteras. Estos operativos podrían afectar a estudiantes que participan en actividades extracurriculares como deportes, banda y otros eventos curriculares.

Según la Dra. Anysia Treviño, superintendente del distrito, esta situación podría derivar en interrogatorios sobre el estatus migratorio de los estudiantes. En caso de que un alumno no cuente con la documentación adecuada, las consecuencias podrían incluir su detención y posible deportación, de acuerdo con las actuales políticas de inmigración.

Asimismo, si un estudiante proporciona información falsa sobre su ciudadanía, podría enfrentar la prohibición permanente de obtener la ciudadanía estadounidense en el futuro.



Ante esta situación, el distrito está revisando las exenciones de viaje para estudiantes y evalúa la inclusión de una notificación formal a los padres sobre esta posibilidad. Además, se está considerando la implementación de medidas adicionales, como la asignación de un vehículo de acompañamiento que viaje con los autobuses escolares. En caso de que un estudiante sea detenido, un administrador escolar en este vehículo podrá permanecer con el alumno mientras el resto del grupo continúa su trayecto.

La superintendente Treviño enfatizó que la seguridad y el bienestar de los estudiantes son la prioridad del distrito. "Entendemos que esta información puede ser preocupante, pero estamos comprometidos a apoyar a nuestros estudiantes y familias durante estos cambios", afirmó.

Para obtener más información o discutir el tema en mayor detalle, las familias pueden comunicarse con la oficina del distrito al número 361-664-0981.



¡BEBÉ MUERE ARRASTRADA!

Sol era trasladada en motocicleta cuando su cobija se enredó con la cadena



DE LA REDACCIÓN
TLALIXCOYAN, VER.-

Sol Elizabeth López Vidaña, una bebé de cuatro meses de edad, falleció en el Hospital Pediátrico de Veracruz luego de sufrir un accidente mientras era transportada a bordo de una motocicleta en el municipio de Tlalixcoyan.

De acuerdo con los reportes, una mujer transportaba a la menor entre sus brazos, envuelta en una sábana para protegerla del frío. Durante el trayecto, la tela se enredó en la cadena de la motocicleta, provocando que la bebé fuera arrancada de los brazos de su madre y quedara atrapada en la sábana y el armazón del vehículo.

El accidente ocurrió en un camino de terracería que conecta las comunidades de Piedras Negras y Madereros.

La menor sufrió graves heridas, incluyendo una fractura de cráneo. Bomberos voluntarios de Piedras Negras acudieron al lugar y trasladaron a la bebé al hospital de Tlalixcoyan, donde los médicos confirmaron la gravedad de sus lesiones. Debido a su estado crítico, fue enviada de emergencia a la Torre Pediátrica de Veracruz, donde finalmente falleció.

A través de redes sociales, la familia ha solicitado apoyo económico para cubrir los gastos del sepelio de la menor.

El caso ha causado consternación entre los habitantes de la zona, donde la motocicleta es el principal medio de transporte ante la falta de transporte público.

Cae presunto delincuente por el delito de estragos

-Luis Eduardo "N" es considerado objetivo prioritario alto generador de violencia en la zona de Martínez de la Torre

PASE A LA 23


LUIS EDUARDO "N"

Hallan a jovencita

-Desapareció en Tecolutla al ir por las tortillas

PASE A LA 22



Encuentran a menor de edad en bar

PASE A LA 23

